

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.**



**EFFECTOS DE LA POLÍTICA  
SOBRE LA INVERSIÓN:  
CONDICIONES POLÍTICAS ESTATALES EN MÉXICO PARA  
INCENTIVAR LA INVERSIÓN PRIVADA, 1994-2004**

**TESINA**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES  
INTERNACIONALES**

PRESENTA

**Ismael Camargo Mata**

**DIRECTORA DE LA TESINA: Dra. Joy Langston**

**MÉXICO, DF, MARZO 2007**

A Dios y mi madre,

gracias por la confianza,  
esfuerzo, sacrificios y fe en  
mi.

A mis hermanos,  
Estela, Jorge, Lucila y Ricardo,  
por siempre estar ahí.

A Deno,  
mi carnala incondicional

A Guadalupe,  
por darme ánimos y valor

A mis amigos,  
por ser compañía, apoyo y parte  
tan importante de mi vida.  
Gracias: Paco, Roger, Marcos,  
Mabel, Fredy, Lucia, Pepe,  
Roberto, Mau, Laila, Fer, Debi,  
Christopher, Azul, Tania, Sergio,  
Indra, Santiago... y todos  
aquellos de los que he aprendido  
tanto.

A Joy,  
por tanta paciencia y apoyo.

A todos mis profesores,  
que me soportaron en clase y  
me enseñaron con dedicación.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	<b>2</b>
<b>1. <i>Sólo ganar: poder, dinero y bienestar en la democracia</i></b> .....	<b>5</b>
1.1 Democratización nacional y subnacional	
1.2 Los intereses de los actores: poder, dinero y bienestar	
1.3 Mercado de inversión privada, políticos-empresarios	
<b>2. <i>Conjeturas de poder: oferta, demanda y otras condiciones no políticas de la inversión privada</i></b> .....	<b>11</b>
2.1 Demanda de capital: la inversión como mecanismo de satisfacción a los votantes	
2.2 Oferta de capital: las instituciones democráticas y los inversionistas	
2.3 Condiciones políticas para la interacción de oferta y demanda de inversión	
2.4 Explicaciones no políticas para la inversión privada estatal	
<b>3. <i>¿Imparcialidad o discrecionalidad?: determinantes políticas de la inversión privada a nivel estatal en México</i></b> .....	<b>26</b>
3.1 La Inversión bruta en capital fijo privado total	
3.2 Midiendo la competencia electoral y la fragmentación política	
3.3 Controles: economía, demografía, geografía y temporalidad	
3.4 El enfoque conjunto, los modelos	
<b>4. <i>Conclusiones:</i></b> .....	<b>42</b>
<b>5. <i>Bibliografía</i></b> .....	<b>46</b>
<b>6. <i>Apéndices</i></b> .....	<b>53</b>

## *Síntesis*

*El argumento de esta tesina se centra en cómo la oferta de recursos de los empresarios corresponde a la demanda de inversión de la clase política del Estado; por medio de acuerdos que hacen los gobiernos estatales con los empresarios durante los periodos electorales para obtener mayor inversión privada en los años subsecuentes. Estos convenios sólo son posibles en condiciones políticas estables —es decir, en las que prevalezca la competencia electoral y la alternancia—, con victorias electorales que permitan el control político del gobierno. Entonces, la democracia se vuelve una condición mínima y necesaria, pues la gobernabilidad es una condición suficiente para atraer la inversión. Esto hace relevante la presencia del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado, por su identificación pro-empresarial. Asimismo, deben considerarse aspectos extrapolíticos: la proximidad con los Estados Unidos de América, dimensión geográfica del estado, la población y su situación económica, la educación superior, y el contexto nacional en esos años, por sus implicaciones estructurales en el sistema político-económico estatal.*

## ***Introducción***

La consolidación de la democracia a escala nacional en México ha generado que las entidades federativas devengan en espacios políticos más dinámicos y democráticos en el sistema político mexicano. En estas nuevas circunstancias, los políticos electos necesitan establecer mecanismos y obtener recursos para mantener a su partido en el poder. Una de las maneras de lograrlo es utilizar la inversión privada como mecanismo electoral; esto trae consigo señales de respeto al estado de derecho y estabilidad para los inversionistas, sustentadas en la competencia electoral<sup>1</sup> y gobernabilidad del estado.<sup>2</sup> No obstante, los empresarios pueden responder de diversas maneras: ya sea interpretando la fragmentación de poder como un indicio de imparcialidad, o bien, como de incapacidad del gobierno.

Sin embargo, los políticos no han aprovechado los recursos públicos disponibles de manera eficaz para producir la interacción con los recursos privados: “en la pasada administración [...federal] no se contempló a la inversión pública como un instrumento para disminuir las disparidades regionales (criterio de equidad), ni para mejorar la eficiencia agregada de la economía (criterio de eficiencia). Se distribuyó entre las entidades federativas de acuerdo a negociaciones políticas u otros criterios no económicos” (AREgional, Abril 23, 2002).<sup>3</sup> Por ello, es necesario hacer un estudio en detalle de la relación entre las condiciones políticas y la inversión privada, para mostrar qué tipo de

---

<sup>1</sup> Los efectos de la democratización sobre la inversión y la economía son explicados por MacIntyre (2000) y Li y Resnick (2003) principalmente a través de la competencia entre fuerzas políticas.

<sup>2</sup> La necesidad del control político o gobernabilidad es expuesto por Olson (1993) por medio de una explicación teórica del establecimiento político y como se involucra este con el bienestar económico.

<sup>3</sup> En el caso de la inversión en infraestructura, su asignación entre regiones tuvo cierta orientación hacia el criterio de rentabilidad. Si se considera únicamente el gasto en infraestructura públicas (carreteras, agua potable, alcantarillado y obras agrícolas y pesqueras) la distribución de la inversión pública entre los estados tuvo cierta orientación al criterio de eficiencia, donde las regiones con mayor actividad económica e ingreso tuvieron un nivel más alto de gasto de inversión por habitante, con excepción de la región Sur que, por el conflicto armado de 1994, tuvo una prioridad mayor respecto a otras regiones (AREgional, Abril 23, 2002).

dinámicas y condiciones la afectan y, por lo tanto, repercuten en el bienestar de la población.

El objetivo de esta investigación es mostrar de qué clase e intensidad es el mecanismo causal entre la situación política y la inversión privada; por ejemplo, si el gobierno es exitoso y logra que la competencia y gobernabilidad le sean favorables, logrará un incremento en sus recursos estatales —por el aumento del dinamismo de la actividad económica— beneficiará a la población y, en consecuencia, el partido gobernante podría ganar de nuevo las elecciones. Pero, es necesario señalar que el uso de la inversión no es una herramienta infalible para conservar el gobierno, pues hay otros factores estructurales que pueden limitar su efecto. Éste es un aspecto importante para este análisis, porque en todo momento se debe considerar la política como parte de un espectro más amplio de condiciones a las que está sujeto un estado que, en conjunto, determinan el nivel de inversión. Por ejemplo, las variables como la localización geográfica pueden explicar la inversión, aunque hay que considerar también el peso político, pues no es suficiente una posición geográficamente privilegiada si el entorno político no permite aprovecharla. Además, los factores económicos no son determinantes en el caso de la continuidad en el gobierno. Mizrahi (1998) nos muestra con el caso de Chihuahua que elementos como la seguridad también pueden definir el voto.

En el proceso de democratización en México ha existido una tensión entre competencia electoral y multipartidismo en el gobierno, porque las interacciones entre los actores pueden incentivar más a uno u otro de estos elementos. Para explicar esta situación he desarrollado dos hipótesis: en la primera, la competencia electoral es un incentivo a la eficiencia de las políticas públicas del partido en el gobierno, la cual redundará en confianza e inversiones por parte de los empresarios; la segunda, sostiene que: de aumentar la

capacidad para gobernar de los políticos electos, los empresarios reaccionan positivamente al renovado potencial de compromiso e invierten en ese estado. Aunque cierta combinación entre estos factores podrían desalentar la inversión, ante esta posibilidad, es necesario mostrar cuál de estas hipótesis explica mejor la relación entre aspectos políticos y la inversión privada, para este propósito desarrollé algunos modelos econométricos del periodo comprendido entre 1994 y 2004, dado que en estos años, el sistema político estatal cambió de forma notable en México, mostrando de una manera más clara los efectos de las condiciones políticas sobre los flujos de inversión.

En cuanto al desarrollo de la investigación, este documento consta de tres secciones. En la primera, desarrollo teóricamente el fundamento de las hipótesis con una revisión de los estudios de la democratización y, además, los intereses de los actores involucrados: políticos, empresarios y votantes. En la segunda sección, analizo la relación entre el sistema político y la inversión con dos hipótesis vinculadas a la competencia electoral y la gobernabilidad, así como otros factores no políticos. En la tercera sección, especifico los modelos econométricos e interpreto sus resultados. Las conclusiones de esta tesina muestran que la relación entre políticos y empresarios corresponde a la demanda de inversión. Además, este estudio aporta indicios sobre la forma en que los políticos estatales establecen acuerdos con los empresarios durante los periodos electorales para obtener mayor inversión privada en los años subsecuentes. Estos acuerdos sólo son posibles en condiciones políticas estables —en las que prevalezca la competencia electoral y la alternancia—, con victorias electorales que permitan el control político del gobierno.

## ***1. Sólo ganar: poder, dinero y bienestar en la democracia***

Los estados se han convertido en espacios cada vez más importantes para los partidos nacionales en la competencia política, pues éstos dependen de sus victorias electorales locales para afianzar su influencia nacional. Pero, ¿cómo ha afectado la democratización en la forma de gobierno de los estados? ¿Por qué es importante la inversión privada y por qué algunos estados son más exitosos que otros en obtenerla?

Para contestar estas preguntas, hay que considerar tres actores: los políticos, los votantes y los empresarios, quienes interactúan motivados por sus intereses.<sup>4</sup> Por un lado, los políticos quieren mantenerse en el poder; por otro, los votantes buscan su bienestar y, por último, los empresarios quieren más utilidades y seguridad en sus inversiones. Entonces, los políticos buscarán establecer condiciones para que los empresarios inviertan y beneficien a los votantes y, en consecuencia, también a sí mismos (pues ganarán más votos a su favor). Estas interacciones se estudian estatalmente por dos razones: los estados nos dan un mayor número de casos observables bajo las mismas condiciones nacionales, pero con variación en los resultados; y porque actualmente las entidades federativas son un elemento más relevante dentro del sistema político mexicano.

---

<sup>4</sup> Colomer (2001) y otros autores dentro de la corriente racionalista de la Ciencia Política parten del supuesto económico de que los individuos son racionales y auto-interesados en sus acciones.



### ***1.1 Democratización nacional y subnacional***

Según datos del Instituto Federal Electoral (IFE), a principios de los noventa sólo dos estados no eran gobernados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI): Baja California y Chihuahua (ambos panistas); para el 2005, 18 estados tienen gobernadores distintos al PRI: 9 panistas, 3 perredistas y 6 de coalición, incluyendo la capital del país. Este perfil cambiante en la composición de la política local afecta las relaciones entre poderes y niveles de gobierno, pero, sobre todo, afecta la capacidad de compromiso y libre desarrollo de políticas públicas en la entidad.<sup>5</sup>

Los efectos de esta democratización se reflejan en la aparición de contrapesos institucionales sobre la discrecionalidad del gobierno: ahora los gobernadores dependen de su capacidad local para obtener mayor apoyo de los ciudadanos. Esto genera nuevas áreas de conflicto político dentro de los partidos y en los niveles de gobierno (Flamand, 2004), el cual da lugar a un federalismo cooperativo o competitivo, según las circunstancias políticas (Díaz-Cayeros y Martínez, 1998; Hernández, 1998; Serrano, 2004). Otro efecto de la democratización afectó a los empresarios, quienes ahora buscarán certidumbre, transparencia y reglas de juego favorables o, por lo menos, simples y claras para depositar sus recursos;<sup>6</sup> necesitan tener garantías sobre su propiedad y utilidades: sin ellas no tiene sentido hacer negocios ni invertir. Para medir estos efectos, la competencia electoral es un buen indicador; sin embargo, quienes logran que el gobierno se preocupe por dar estas señales son los votantes.

---

<sup>5</sup> Ya que puede generar configuraciones de gobiernos unificados (gobernador y mayoría congreso local del mismo partido) o gobiernos yuxtapuestos (mismo partido en el ejecutivo estatal y nacional).

<sup>6</sup> Existe una amplia bibliografía sobre la inversión y la mejora regulatoria de regímenes fiscales (Averch, 1962; Baron, 1995, Besando 1992, Choi, 2002, Hahn 1998). Este tipo de reformas son internacionalmente impulsadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y a nivel nacional por la Comisión Federal para la Mejora Regulatoria (COFEMER).

Ante este nuevo escenario local, es indispensable brindar bienestar a los votantes para que, en su evaluación retrospectiva del gobierno, decidan mantener al mismo partido en el poder (Lanoue, 1994; Svodoba, 1995; Beltrán, 2003). Los gobernantes usarán diversos medios con el fin de atraer los recursos necesarios para financiar sus proyectos de gobierno<sup>7</sup>, y recurrir al capital privado es una opción muy atractiva.<sup>8</sup> Para hacerlo, le ofrecerán exenciones fiscales, facilidades de instalación, espacios físicos para desarrollar su actividad, infraestructura especializada o subsidios en insumos (Goodrich, Riquelme y Asociados, 2002), dado que ello representa recursos al fisco estatal y la posibilidad de generar bienestar incluyente, el cual ha demostrado ser un eje importante en la decisión de los votantes (Pacheco y Vilalta, 2005).

### ***1.2 Los intereses de los actores: poder, dinero y bienestar***

Los actores políticos sólo se interesan en sí mismos. Pero la competencia electoral implica un juego por el poder que mueve a éstos a buscar votos y apoyo de las bases electorales, de grupos de interés (como los empresarios) y de otros políticos, además de recursos económicos. Por ello, los políticos se ven obligados a negociar y buscar qué estrategia les redunda en más votos (Becker, 1983). Dentro del contexto democrático de los noventa en México, satisfacer las necesidades de los ciudadanos se convirtió en un reto por el cuestionamiento de la oposición a las decisiones de los gobernantes (Langston, 1993).

Además, los empresarios como actores políticos también tienen intereses propios y recursos económicos que pueden usar para cumplir sus intereses (Boddewyn y Brewer,

---

<sup>7</sup> Recientemente, los estados han obtenido parte de los recursos excedentes de la venta de petróleo debido a la movilización coordinada de los gobernadores en la CONAGO.

<sup>8</sup> Los políticos electos pueden brindar bienestar a los votantes de dos formas: universal o selectivamente. Es decir, con mejoras para toda la población, con el, crecimiento económico, por ejemplo; o sólo con políticas muy focalizadas, como programas regionales o sectoriales. Ambas maneras necesitan recursos para ejecutarse, que son limitados por su escasez y restricciones de uso (Webb y González, 2004)

1994). Pero su poder intrínseco, como dice Winters (1995), reside en la capacidad de localizar sus inversiones donde quieran. Aunque, a diferencia de los políticos y los votantes, están sujetos a ciertas restricciones por las características de su actividad, la cual se guía por la búsqueda de mayores utilidades; por ello, negocian con los políticos y hacen coincidir sus diferencias (Becker, 1983; Dougan y Snyder, 1996). No hay que olvidar que no todos los capitalistas están en condiciones de negociar con el gobierno; existen grupos que dependen de su protección y apoyo para subsistir, como los pequeños y micro empresarios; pero el gobierno necesita confiar para aceptar invertir sin importar su capacidad o tamaño.

Por último, los votantes, por los problemas generados a partir de la acción colectiva, son actores con percepciones individualizadas; aunque, su interés más importante es su propio bienestar. (Olson 1971; Hinich y Munger 1997; Colomer 2001). Para satisfacer a los votantes, el gobierno debe cubrir dos aspectos: primero, la procuración de servicios y bienes públicos necesarios y, segundo, desarrollar las capacidades y potencialidades de la comunidad; la inversión es un medio eficiente para satisfacer estas condiciones a nivel individual (Mankiw, 1998; Hirschman, 1994). Sin embargo, no hay que considerar este mecanismo como la única solución a los problemas de desarrollo de las comunidades, porque hay otro tipo de variables que afectan la relación entre la población y los empresarios, como la calidad de los recursos humanos, los recursos naturales disponibles y la infraestructura existente.

### ***1.3 Mercado de inversión privada, políticos-empresarios***

El nivel de inversión privada en una entidad es, básicamente, un problema de oferta de recursos en términos políticos para los gobernantes, pero para los inversionistas la relación

con los políticos es una externalidad que no permite la libre operación del mercado. Los inversionistas son oferentes con gran movilidad y posibilidades, mientras que los políticos son demandantes que pagan por obtener los beneficios políticos del capital.

La demanda de inversión privada tiene como objetivo la satisfacción de los votantes en un contexto democrático; gran parte de la motivación para la búsqueda de recursos adicionales por parte de los gobernadores es la poca discrecionalidad que tienen sobre las transferencias federales —por estar asignadas previamente—; sin la democracia, el incentivo se diluiría.<sup>9</sup> En tanto, la oferta puede ser entendida de dos maneras distintas, las cuales se convierten en las hipótesis de este análisis: la primera, como resultado de la competencia electoral y mejora de la eficacia del sistema político; la segunda, como consecuencia de la capacidad de gobernar y generar compromisos por parte del gobierno.

La primera hipótesis parte de que un aumento en la competencia electoral produce transparencia y respeto al estado de derecho, por lo que la disposición a invertir de los empresarios aumentará al tener estas garantías del gobierno. Esta hipótesis tiene un mecanismo de contrapesos políticos basados en la posibilidad de victoria de la oposición, así como su capacidad de denuncia pública y confrontación ante los excesos del partido en el gobierno; la democratización significa, en más de un sentido, el funcionamiento de las instituciones del sistema político y del estado de derecho, ambos aspectos son básicos para dar confianza a los inversionistas.

Por otra parte, la segunda hipótesis se basa en la gobernabilidad, es decir, en la capacidad de compromiso y de ejecución del gobierno, pues los inversionistas se sentirán alentados y a invertir en un estado estable; por lo que un resultado electoral muy cerrado

---

<sup>9</sup> Porque varias partidas del presupuesto vienen etiquetadas, este aspecto no ayuda a los gobernadores a premiar discrecionalmente a los votantes o, en algunos casos, incluso castigarlos (Díaz-Cayeros, Magaloni y Weingast, 2003).

puede ser causa de inestabilidad, desacuerdos políticos y falta de reconocimiento del ganador de las elecciones que desalentarían los flujos de inversión. De la misma manera que el control de los distintos poderes por distintas fuerzas políticas fragmenta la facultad de arreglos a mediano plazo entre políticos y empresarios.

En resumen, las relaciones entre estos actores se basan en intereses individuales; generan interdependencia entre ellos y crean instituciones para regular estos vínculos. Con el modelo econométrico buscaré comprobar los factores políticos sobre la decisión de invertir, pues su influencia en los resultados electorales es la principal consecuencia (Hirschman, 1994). Este mecanismo se observa, por ejemplo, en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos de América, las cuales, por mucho tiempo, se determinaron por el desempeño del presidente en el área económica (Nadeau y Beck, 2001); en México, esto se observa en la apertura democrática ocasionada por los fracasos económicos (Ayala y Clemente, 1999). Los anteriores ejemplos demuestran que la inversión desata una dinámica de bienestar económico en la localidad (Winters, 1995) con la cual se beneficia la economía de los votantes, por lo tanto, seguirán apoyando al partido gobernante (Besley y Coate, 1997). Entonces, dadas estas relaciones, ¿cuál es el tipo de vinculación entre los políticos y los empresarios y cuál es el fin de los empresarios en esta relación?

## ***2. Conjeturas de poder: oferta, demanda y otras condiciones no políticas de la inversión privada***

La relación entre votantes y políticos se basa en el nivel de satisfacción (o insatisfacción), sobre todo de estos últimos para calcular sus posibilidades de alcanzar o continuar en el poder (Grossman y Helpman, 1996; Mueller y Stratmann, 1994; Spiller, 1990; Dixit, 1998). Si el voto es la mejor expresión de la complacencia de los ciudadanos,<sup>10</sup> el cambio de partido en el poder puede ser resultado de dos circunstancias: una eventualidad externa al sistema —que rompe la estabilidad generada por un partido, una crisis económica o un escándalo de corrupción, por ejemplo—; o el partido en el poder comienza a ser ineficiente, lo que reduce el bienestar de la población y genera descontento con el gobierno (Przeworski y Limongi, 1991; Wood, 2001; Rosenstone y Hansen, 1993; Stokes, 2001; Magaloni, 1994 y 1999).

Algunos de los mecanismos de satisfacción usados por los partidos para obtener votos son: transferencias discrecionales de recursos *públicos* (Costa, Rodríguez-Oreggia y Lunapla, 2003), alianzas con sectores organizados de la sociedad o voto duro (Escobar y Alvarez, 1992), manejo de la opinión pública —exposición en medios— (Mueller, 1994) y estimulación de la inversión privada (Mueller, 2000; Alesina *et al.* 1993). Estos mecanismos no son excluyentes, empero, los recursos disponibles obligan a concentrarse en

---

<sup>10</sup> Lo cual sería decir que funciona como un mecanismo *agregador* de preferencias, si bien imperfecto el menos malo, como lo comprueba Colomer en su obra *Instituciones Políticas* (2001).

alguna de estas formas de manera importante, generalmente el más efectivo (Costa, *et al.*, 2003; Lanzaro, 1998; Escobar y Álvarez, 1992).

### ***2.1 Demanda de capital: la inversión como mecanismo de satisfacción hacia los votantes***

La poca discrecionalidad en el manejo de recursos públicos obliga a los gobiernos estatales a buscar recursos poco costosos que otorguen capacidad de maniobrar sin coartar su autonomía en las decisiones (Díaz-Cayeros y Magaloni, 2001). Además, es deseable el efecto secundario de la inversión privada sobre la opinión de los votantes, para satisfacer necesidades de la ciudadanía y, al mismo tiempo, favorecer la imagen del gobierno. Por otro lado, Díaz-Cayeros (2004) argumenta que sólo los empleos permanentes dan una fuente de ingresos continua y eso es más de lo que puede hacer cualquier política social. Por lo tanto, fomentar la inversión privada será un incentivo generalizado y efectivo a favor del partido en el gobierno.

La inversión genera un espiral de crecimiento que beneficia a todos los involucrados (Mankiw, 1998) y, dada su relevancia, no es extraño que los países compitan por conseguir una mayor tajada. Esto también ocurre al interior de los países: las entidades federativas compiten ofreciendo toda clase de incentivos y ventajas para atraer los recursos, ya que el verdadero ámbito de influencia de la inversión es primordialmente local (Winters, 1995). A este respecto, Mueller (2000) afirma que la competencia interestatal por recursos depende de lo significativa que sea la inversión para la comunidad, pues sólo así el gobierno desarrolla mecanismos para retenerla. En el caso de México, la inversión es esencial porque, en términos de formación de capital fijo, representa, por lo menos, cinco por ciento del producto bruto estatal. Entonces, la afirmación de Mueller tiene sentido en tanto que la

presión electoral es la que obliga al gobierno a operar eficientemente y a desarrollar las ventajas de la comunidad para retener la inversión que ésta demanda.

## ***2.2 Oferta de capital: las instituciones democráticas y los inversionistas***

La relación entre inversión y democracia es ambigua por dos razones: por un lado, puede impulsar la imparcialidad de las instituciones y el uso eficiente de los recursos disponibles (Besley y Coate, 1997; Alesina *et al.*, 1993; Li y Resnik, 2003); sin embargo, por otro lado, genera presión cuando los acuerdos no se alcanzan. Por ejemplo, para las instituciones administrativas, Tamayo (2005) argumenta que la efectividad del gasto social descentralizado va a depender de las capacidades institucionales locales y de su grado de competencia política. Sin embargo, la democracia también crea *impasses* para la inversión cuando genera climas políticos inestables, que se deben, según Arrow (1963), a que no hay un mecanismo eficiente de agregación de preferencias; además, si desaparece la inversión hay serios problemas económicos que producen descontento con la democracia (Li y Resnik, 2003).<sup>11</sup> Estos comportamientos pueden ser enmarcados en los estudios sobre ciclos político-económicos, donde se sostiene que los gobernantes tienden a alterar la política monetaria y fiscal para aumentar sus posibilidades de mantener el poder cuando se acercan tiempos electorales (Paldam, 1997; White, 1999; Drazen, 2000).

La competencia electoral en México genera presión en los partidos políticos, pues el objetivo principal es dar resultados a los electores en un corto tiempo. En los indicadores de la tabla 1 (página 15) se puede apreciar su evolución en el número de partidos: se pasó del bipartidismo —al principio de los noventa— a un tripartidismo —al final de la

---

<sup>11</sup> En el entendimiento mexicano, la idea de democracia se ha limitado a la competencia electoral, sus resultados y sus reglas. Lo que Lipset (1995) y Sartori (2003) consideraran un primer estadio meramente procedimental.



década—; de la misma forma, el margen de victoria electoral del gobernador se vio afectado por la oposición. Además, los cambios son notorios a pesar que esto no ha sido homogéneo en todos los estados. Los partidos que sólo habían sido oposición, en la actualidad han obtenido la posibilidad de ser gobierno.

**Tabla 1. Evolución de la competencia electoral y fragmentación estatal**

Variable/Año Estado	Número efectivo de partidos estatales			Margen victoria gob.			Número efectivo de partidos en el congreso local		
	1993	2003	Dif.	1993	2003	Dif.	1993	2003	Dif.
Aguascalientes	1.52	2.10	(+) 0.58	0.55	0.15	-0.39	1.84	3.23	(+) 1.39
Baja California	2.07	2.26	(+) 0.19	0.11	0.12	(+) 0.02	2.28	2.79	(+) 0.51
Baja California Sur	1.96	1.99	(+) 0.03	0.05	0.18	(+) 0.13	2.10	3.64	(+) 1.54
Campeche	1.34	2.27	(+) 0.93	0.68	0.07	-0.61	1.47	2.99	(+) 1.53
Chiapas	1.19	1.95	(+) 0.77	0.84	0.06	-0.78	1.64	4.10	(+) 2.45
Chihuahua	2.07	2.14	(+) 0.08	0.07	0.08	(+) 0.01	2.24	2.48	(+) 0.24
Coahuila	1.76	1.82	(+) 0.07	0.38	0.27	-0.12	2.78	3.02	(+) 0.25
Colima	1.72	2.58	(+) 0.86	0.55	0.04	-0.51	2.18	3.12	(+) 0.94
Distrito Federal	-	3.12		-	0.01		2.42	2.56	(+) 0.14
Durango	2.18	2.90	(+) 0.72	0.19	0.10	-0.09	2.64	3.04	(+) 0.40
Guanajuato	2.14	2.02	-0.12	0.18	0.23	(+) 0.05	2.49	3.46	(+) 0.97
Guerrero	1.82	2.06	(+) 0.24	0.36	0.02	-0.34	2.38	2.86	(+) 0.48
Hidalgo	1.38	2.16	(+) 0.78	0.73	0.21	-0.52	1.56	2.61	(+) 1.05
Jalisco	1.90	2.29	(+) 0.39	0.34	0.02	-0.31	2.21	3.04	(+) 0.83
México	1.93	2.59	(+) 0.66	0.45	0.07	-0.38	2.58	3.59	(+) 1.00
Michoacán	2.14	2.53	(+) 0.39	0.16	0.05	-0.11	2.46	2.87	(+) 0.41
Morelos	1.48	2.12	(+) 0.64	0.59	0.28	-0.31	1.98	4.55	(+) 2.58
Nayarit	2.01	1.98	-0.03	0.32	0.08	-0.24	2.51	3.10	(+) 0.59
Nuevo León	1.78	2.23	(+) 0.46	0.30	0.07	-0.23	1.98	2.41	(+) 0.43
Oaxaca	1.53	2.30	(+) 0.77	0.64	0.11	-0.53	1.68	2.84	(+) 1.17
Puebla	1.65	2.12	(+) 0.47	0.53	0.26	-0.27	1.96	3.08	(+) 1.12
Querétaro	1.53	2.43	(+) 0.90	0.55	0.05	-0.50	1.93	2.78	(+) 0.84
Quintana Roo	1.08	2.52	(+) 1.45	0.92	0.08	-0.84	1.84	2.49	(+) 0.65
San Luís Potosí	1.08	2.36	(+) 1.28	0.90	0.08	-0.82	2.05	2.82	(+) 0.78
Sinaloa	1.92	2.42	(+) 0.50	0.23	0.15	-0.08	2.09	3.11	(+) 1.03
Sonora	1.66	2.72	(+) 1.06	0.45	0.09	-0.36	2.05	2.91	(+) 0.86
Tabasco	1.40	2.02	(+) 0.62	0.57	0.05	-0.52	1.87	2.49	(+) 0.62
Tamaulipas	1.73	2.17	(+) 0.44	0.41	0.28	-0.12	2.18	2.44	(+) 0.26
Tlaxcala	1.26	2.27	(+) 1.01	0.79	0.02	-0.77	1.44	4.50	(+) 3.07
Veracruz	1.67	2.45	(+) 0.78	0.55	0.22	-0.33	1.85	-	
Yucatán	-	1.95		-	0.08		1.99	2.37	0.38
Zacatecas	1.66	2.52	(+) 0.86	0.57	0.06	-0.52	1.85	3.10	1.26
<b>PROMEDIO</b>	<b>1.68</b>	<b>2.29</b>	<b>(+) 0.59</b>	<b>0.46</b>	<b>0.11</b>	<b>-0.35</b>	<b>2.08</b>	<b>3.05</b>	<b>0.96</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE, institutos electorales estatales y congresos locales.

Es importante considerar la magnitud de las fuerzas políticas en el estado, ya que ésta determina la influencia que ejercen en el sistema los partidos aún sin obtener el poder; es decir, la existencia de una fuerza opositora sí puede obligar al partido en el gobierno a mejorar su desempeño (Witman, 1989). Además, la importancia de la fragmentación del gobierno se manifiesta en la división del poder en los órganos y poderes estatales. El promedio de número efectivo de partidos (NEP) en la composición de los congresos estatales es aproximadamente 0.5 mayor al de las elecciones para gobernador. Este indicador ha tenido su máximo (4.55) en Morelos y Tlaxcala que, paradójicamente, fueron los más bajos en 1987 (con 1.44) y 1992 (con 1.56). En cuanto a las mayorías en los congresos, el PRI ha perdido un tercio de los estados, a pesar de que, al principio de la década de los noventa, poseía casi todos los legislativos estatales. De igual manera, este partido ha disminuido su presencia en las legislaturas, mientras el PAN y el PRD han ganado posición.

Sin embargo, hasta el momento no hemos considerado que algunos políticos locales y grupos empresariales poderosos tienen una relación cercana y dependiente en algunos estados; el caso del gobernador Marín y el empresario Kamel Nacif (Alemán, *El Universal*, Febrero 20, 2006) es una muestra de estas interacciones político-económicas, las cuales se basan en el cumplimiento de compromisos por parte del político. Lo anterior implica que la fragmentación del poder resulta poco benéfica si las instituciones no son lo suficientemente fuertes, incluso podrían surgir arreglos discrecionales entre ciertos empresarios y políticos; si estas relaciones se basan en mecanismos informales, debería notarse un descenso de la inversión ante signos de inestabilidad política en un estado. Los empresarios solo depositarán su inversión si los gobernantes tienen capacidad de compromiso y continuidad en aquellas políticas públicas que los favorecen. Para medir este

mecanismo, me enfoco en diversos aspectos: congreso estatal, gobernador, gobierno dividido, continuidad y tiempo restante del periodo de gobierno.

Cuanto más se fortalezcan las instituciones, habrá más competencia por el gobierno y, en consecuencia, el ganador se verá obligado a negociar con las distintas fuerzas políticas para lograr mayor control sobre su gobierno y para desarrollar y ejecutar su programa (North, 1993). Sin embargo, si el ganador de las elecciones no garantiza acuerdos, la competencia electoral puede ser inútil para atraer mayor inversión. Si analizamos las variables relacionadas con la fragmentación del gobierno,<sup>12</sup> se puede tener una idea del peso de las fuerzas políticas que compiten en determinado sistema estatal. Por ejemplo, Aguascalientes desaceleró su crecimiento de inversión en capital fijo por cambios políticos, aunque parece estable cuando se analiza en sus elecciones a gobernador con un bipartidismo fuerte y amplio margen de victoria electoral; empero, al analizarlo en la composición de su cámara, tiene dispersión en gobernabilidad, con un NEP que evoluciona de 1.8 en 1993 a 3.2 en 2003, pierde el gobierno unificado desde 1995 y tiene alternancia en la gubernatura en 1999.

La inestabilidad política trae como consecuencia la merma de inversiones por parte de los empresarios; esto, en el mediano plazo, puede significar una derrota electoral para los gobernantes. Las señales de competencia electoral y fragmentación del gobierno determinan la relación entre los empresarios y los políticos, respondiendo en cierta manera a la pregunta del capítulo anterior: los empresarios tienen que decidir entre una relación basada en transparencia y competencia, o bien, en la discrecionalidad y gobiernos unificados.

---

<sup>12</sup> El gobierno unificado, el nivel de fragmentación en el congreso local, los años restantes de gobierno y la alternancia en el gobierno, por mencionar algunos ejemplos.

### 2.3 Condiciones políticas para la interacción de oferta y demanda de inversión

Con el objetivo de ilustrar la interacción en la competencia electoral y la fragmentación del gobierno con respecto a la formación bruta de capital fijo FBCF, elaboré un análisis cualitativo de la base de datos que construí a partir de diversos indicadores, además, considero necesario mostrar la existencia de los mecanismos que sugiero en mis dos hipótesis, para los que consideré nueve casos: Coahuila, Baja California, Tlaxcala, Chiapas, Yucatán, Morelos, Durango, Chihuahua y Querétaro. El cuadro 2 muestra la interacción entre competencia y fragmentación, y los posibles entornos políticos resultantes favorables o desfavorables para la inversión. No se puede precisar un número exacto para mayor-menor o muchos-pocos, porque cada estado se ajusta a distintas configuraciones según sus características, estos adjetivos nos dan simplemente una aproximación a su realidad política para poder clasificarlos.

**Cuadro 2. Interacción de la competencia electoral y la fragmentación del poder**

		COMPETENCIA ELECTORAL	
		MAYOR	MENOR
FRAGMENTACIÓN	MAYOR	Muchos partidos con gobiernos divididos <b>(Hipótesis 1)</b>	Pocos partidos con gobiernos divididos
	MENOR	Muchos partidos con dominio de uno en gobierno unificado	Pocos partidos con gobiernos unificados <b>(Hipótesis 2)</b>

Con base en el cuadro 2, en el cuadrante donde interactúan menor competencia electoral y menor fragmentación de gobierno se podría esperar un sistema con pocos partidos —tal vez dos— pero con gobiernos unificados o sin transición; se podría especular, además, que son estados con democracia en un estado incipiente y cuya oposición comienza a ganar terreno. Este tipo de entorno político coincide con la hipótesis de fragmentación de gobierno; de ser cierta esta conjetura, la inversión se incrementará por

arreglos discrecionales entre políticos y empresarios. Pero, también, podría ser que en los estados de este tipo, la democracia no sea suficientemente fuerte y, por ende, el mecanismo de inversión con beneficio electoral todavía no opere en ellos.

Coahuila y Baja California son ejemplos del sistema descrito; el primero con claro dominio del PRI, con márgenes de victoria de 35 por ciento y baja competencia (NEP de 1.8); nunca ha tenido alternancia y su nivel de crecimiento de inversión es menor al de Baja California. Este último fue el primer estado de oposición (desde 1989) y tiene la mayor continuidad de gobernadores panistas; además, tiene un gobierno unificado, margen de victoria cómodo (10%) y, desde 2000, coincide con el partido del presidente de la república. Estas condiciones tan similares a las de Coahuila permiten una comparación interesante, al eliminar el efecto de la cercanía con Estados Unidos de América. Por otro lado, Tlaxcala, en 1993, era un estado con poca democracia y que, además, no era atractivo para la inversión; en 1999 se democratizó y atrajo inversión, pero en 2004 se revirtió por el exceso de competencia que volvió inestable su sistema político.

El cuadrante donde coinciden menor competencia electoral y mayor fragmentación representa sistemas divididos e, incluso, polarizados, donde un partido opositor ha entrado en una confrontación y competencia abierta con el régimen predominante. Esta combinación tiene como resultado algunos estados de alternancia reciente, donde la división entre las fuerzas políticas dificulta negociar acuerdos y, con ello, la disminución de inversiones. Chiapas y Yucatán representan este tipo de sistema político: en el primero, Pablo Salazar gana la gubernatura con una amplia coalición de casi todos los partidos contra el PRI, pero obtiene un congreso fragmentado. Por otra parte, Yucatán ha tenido un antagonismo PAN-PRI que genera una fuerte competencia por la consolidación del poder. En consecuencia, en ninguno de los dos estados la inversión ha crecido de manera importante.

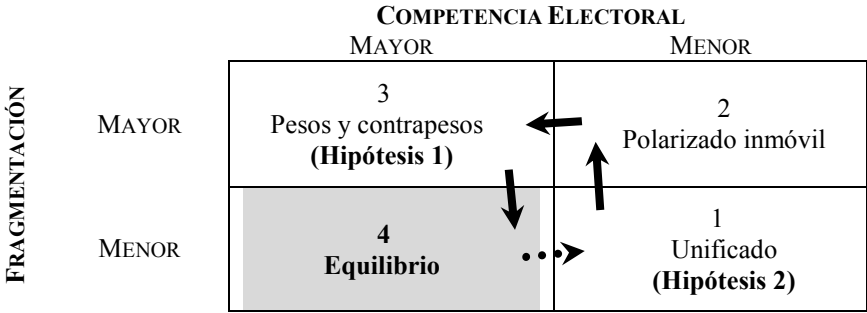
Un tercer caso se da cuando la competencia electoral y la fragmentación de gobierno son altas, pues resultan estados con varios partidos cuya presencia es importante en el electorado y, por ende, en los puestos de elección; de éstos, generalmente derivan gobiernos divididos con activación de pesos y contrapesos institucionales entre poderes. Esta situación coincide con la hipótesis donde la competencia electoral es una señal de garantía para los empresarios. Morelos y Durango son casos representativos de esta interacción: ambos mantuvieron márgenes de victoria amplios, pero se han reducido considerablemente y, en consecuencia, tienen sistemas políticos con mayor fragmentación de partidos. Con alternancia en la gubernatura, Morelos mantuvo estable la inversión; en contraste, la falta de competencia en Durango hizo que los niveles de inversión cayeran, pero el crecimiento de una tercera fuerza política (PRD), al PRI y PAN, ha estabilizado la inversión. Sin embargo, una competencia extrema puede traer consigo una inestabilidad política que ahuyente la inversión (como sucedió en el caso de Tlaxcala).

Finalmente, el caso de mayor competencia y menor fragmentación parece representar una situación de muchos partidos con dominio; son gobiernos donde el electorado ha desplazado la competencia al plano electoral y ha generado gobiernos fuertes. En esta situación, los votantes castigan a los gobiernos que no cumplen sus expectativas. Este tipo de sistema político podría ser la combinación de las dos hipótesis discutidas en esta investigación, por lo que representaría un estado de equilibrio donde, necesariamente, la inversión en un estado tiende a crecer. Chihuahua y Querétaro son ejemplo de este “equilibrio político”: ambos con márgenes pequeños de victoria desde la segunda mitad de los noventa y gobernadores de alternancia —aunado a un tripartidismo en la entidad—; en Chihuahua, la alternancia con gobierno unificado pareció ser una fórmula muy exitosa para su crecimiento económico. En Querétaro, el aumento de la fragmentación con alternancia le

ha permitido recuperar su inversión. Estos casos nos muestran cómo el aumento de competencia electoral disminuye los márgenes de victoria: mientras más cercanos a cero, generarán gobiernos más eficientes y empujarán el crecimiento de la inversión.

El estrecho margen de victoria no necesariamente genera gobiernos divididos,<sup>13</sup> pues los votantes prefieren gobiernos unificados para evitar la polarización y la ruptura del equilibrio. Visto así, las cómodas victorias continuas del partido en el gobierno permiten estabilidad de políticas públicas, pero pueden originar un exceso de confianza al considerar el estado un bastión inexpugnable, y puede significar, además, una disminución de la inversión, con un decrecimiento real importante (donde puede perderse el bienestar ganado). Aunque, también, parece existir un mecanismo inverso, que parte de la necesidad de ganar a los electores nuevamente después de un gobierno poco exitoso.

**Cuadro 3. Flujo en la interacción de la competencia electoral y la fragmentación del poder**



El análisis anterior nos sugiere una serie de posibles estadios de la democracias locales (cuadro 3), donde, en un primer momento, se está bajo el control del partido único —PRI— (1); después, ante la apertura democrática hay una polarización pro y anti régimen (2), la cual es nivelada cuando la competencia electoral se diversifica y la fragmentación

<sup>13</sup> La excepción a este caso se daría cuando el perdedor rompa la institucionalidad al no reconocer su derrota por pocos votos, situación que se experimenta a nivel nacional con las elecciones presidencial y de gobernador de Chiapas en el 2006

del gobierno se equilibra, así surgen nuevos temas relevantes para los votantes (3); finalmente, la necesidad de resultados lleva a un equilibrio, al reducir la competencia electoral a los resultados ofrecidos por los gobiernos (4). Este balance podría degenerar en algún momento e iniciar nuevamente todo el ciclo. Pero esto sólo es una deducción que necesitaría otra investigación para ser probada cabalmente.

#### ***2.4 Explicaciones no políticas para la inversión privada estatal***

Las ventajas relativas de cada estado también pueden marcar una clara diferencia en los niveles de inversión, las cuales pueden tener su origen en causas no políticas, pero que pueden ser afectadas por los gobernantes para mejorar la competitividad de la entidad. Dentro de las causas que originan las ventajas relativas se encuentran, en primer lugar, las de tipo económico: donde la inversión es causada por el entorno financiero y la situación económica del país (Mankiw, 1998); en segundo, las geográficas y estructurales: buenas vías de comunicación o cercanía con el mercado natural (Beristain y Sánchez, 1991) y, en tercer lugar están algunas más sofisticadas involucradas con los recursos humanos y la capacidad técnica de los mismos (Bernstein, 1983).

De ninguna manera planteo en esta investigación que sea un error afirmar que cualquiera de estas causas es clave para entender la inversión privada a nivel estatal, pero mi último objetivo es la explicación de una parte de dicho flujo exclusivamente por razones políticas y mostrar el valor, en términos políticos, que tiene el impulsar una estrategia de desarrollo a partir de la inversión. La consideración integral de estas causas es mi aporte al estudio sobre el tema, pues a este enfoque, considero, no se le ha dado suficiente énfasis, sobre todo en cuanto al análisis del efecto de los aspectos políticos en conjunto con todas las demás determinantes de las decisiones de inversión.



Por otro lado, dentro de las explicaciones del desarrollo económico son de gran relevancia la Historia, los recursos naturales, la posición geográfica y la estructura demográfica; todo lo anterior determina la posición económica relevante en ciertas áreas, ya sea por estar cercanos al mercado natural de la región, o bien, por tener ventajas geográficas o de recursos naturales. Las ventajas relativas o absolutas de una región son claves cuando los inversionistas deciden el destino de sus recursos, pero aún más importante es que no todas ellas son estructurales y, por lo tanto, es posible modificarlas u obtenerlas a partir del desarrollo de políticas públicas adecuadas (Makiw, 1998).

Esta posibilidad de mejora es muy importante cuando se consideran las alternativas de inversión de una región; por ejemplo, el norte de México es atractivo para las empresas estadounidenses por su mano de obra barata; al respecto, los analistas de ARegional,<sup>14</sup> por medio de diversos estudios académicos sobre competitividad estatal,<sup>15</sup> muestran cómo “[...] los estados y áreas metropolitanas del sur se colocan en las últimas posiciones, en contraste con algunas entidades federativas y ciudades del centro, y la mayoría del norte del país [...] debido a grandes rezagos en productividad laboral, adquisición y creación de tecnología, consolidación de instituciones financieras, apertura comercial y capacidad para atraer inversión extranjera directa” (ARegional, Febrero 17, 2005). Entonces, para los investigadores del tema, la causa de la divergencia del desarrollo no sólo se sostiene en salarios bajos, sino en la importancia del desarrollo del capital humano para evitar el estancamiento del desarrollo y fomentar el incremento de los salarios relativos (Feenstra y Hansen 1995).

---

<sup>14</sup> ARegional es una empresa dedicada al análisis de información regional y local en México, misma que vende a gobiernos, universidades y empresas privadas.

<sup>15</sup> Índice de Competitividad Estatal (ITESM), Índice de Desempeño Económico (ITESM), Índice de Eficiencia Gubernamental (ITESM), Índice de Eficiencia de Negocios (ITESM), Índice de Infraestructura (ITESM), Índice Global de Competitividad (GEP), e Índice de Competitividad de las Ciudades (CIDE),

La inversión en el desarrollo humano —ya sea educación, salud o tecnología— es un determinante probado en el sureste asiático para atraer más inversión (Winters, 1995). Pero, visto de otra manera, es fundamental considerar los aspectos no políticos dentro de la explicación política de la inversión privada, al incluir variables que muestren los esfuerzos gubernamentales de especialización del capital humano se podrán apreciar las preferencias de los inversionistas según las características entre los distintos estados, por lo tanto, el modelo a especificar debe considerar integralmente las determinantes de la inversión como una forma de comprender de manera más clara los verdaderos efectos políticos sobre la inversión.

Aunque en esta investigación no considero la Inversión Extranjera Directa (IED) como mi variable a explicar, ante la falta de estudios sobre inversión local, utilizar algunos análisis sobre IED de ARegional puede ser un ejercicio ilustrativo de los factores que promueven el desarrollo estatal, dado que diversos indicadores muestran la necesidad de la inversión simultánea en infraestructura física y educativa porque, en el mediano y largo plazos, activos como el capital físico, humano, tecnológico e institucional crean procesos de crecimiento endógeno.

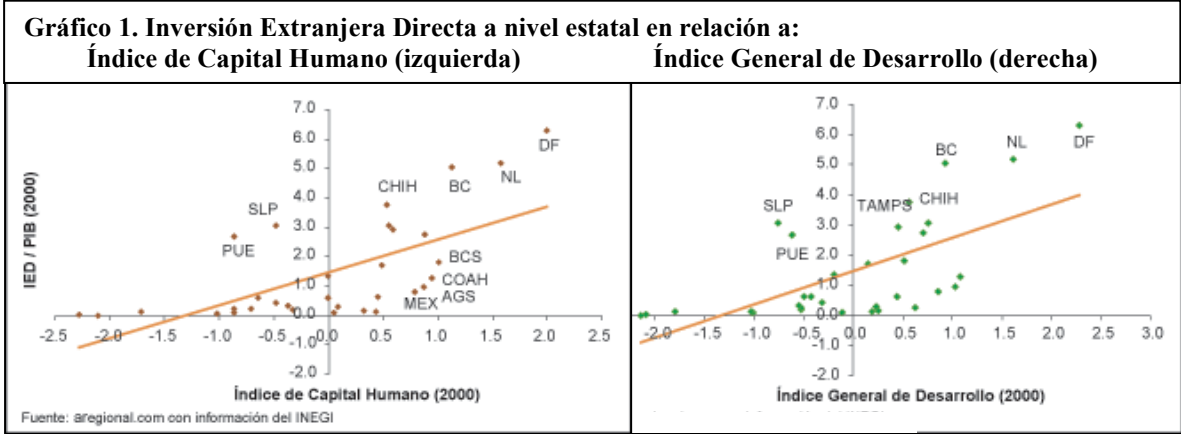
Los indicadores sobre desarrollo e inversión nos muestran la relación de doble causalidad entre las variables de infraestructura y la IED; por ejemplo: altos niveles de capital humano, el nivel y calidad de la infraestructura física o el Índice de Desarrollo de ARegional (gráfico 1)<sup>16</sup>, los cuales atraen mayores flujos de inversión y, a su vez, fomentan

---

<sup>16</sup> El Índice resume información a cerca de las condiciones generales de desarrollo de la población en cada entidad federativa. Las variables incluidas más importantes representan aspectos como el nivel de ingresos promedio (PIB total per cápita y PIB industrial), el nivel educativo de la población porcentaje de la población de 18 años y más con al menos un año de educación superior), condiciones de las viviendas (como el porcentaje de las viviendas con drenaje, agua entubada, energía eléctrica, etc.), las tasas de mortalidad infantil y de esperanza de vida al nacer (ARegional, Agosto 4, 2005).

mayor capacitación, condiciones de salud y procesos de adopción y difusión tecnológica por medio de las externalidades; impulsando así un mayor crecimiento económico.

La relación de endogeneidad descrita en el gráfico 1 es importante considerarla por su efecto en la causalidad en la inversión-desarrollo; en ella, los estados con mayor índice de capital humano e índice general de desarrollo también tendrán mayor IED en proporción a su PIB (producto interno bruto) estatal, y de manera inversa. Se puede considerar que los estados con mayor desarrollo pueden atraer más inversión, pero también mayor inversión puede traer más desarrollo; por lo tanto, hay que considerar esta endogeneidad en la relación entre democracia e inversión.



En resumen, los sistemas políticos sometidos a la competencia electoral —y a algún grado de fragmentación del gobierno— pueden obtener dos resultados de su interacción con los empresarios que, necesariamente, afectarán la relación con los votantes: por un lado, la competencia electoral podría desatar mucha presión sobre el partido gobernante para que mejore su desempeño si quiere conservar el poder, por lo que los inversionistas encontrarán atractivo invertir, al estar protegidos de la arbitrariedad del gobierno. Pero, por otro lado, si la competencia no permite operar políticamente al ganador para que pueda ejecutar sin problema las facultades conferidas a su gobierno, los inversionistas pueden desanimarse y

preferirán ir a jurisdicciones donde los gobernantes tengan mayor capacidad de compromiso. Dado los escenarios anteriores, ¿cuáles son las características políticas que importan más a los inversionistas: las que se identifican con la competencia política o las que tienen relación con la fragmentación del gobierno?

### ***3. ¿Imparcialidad o discrecionalidad?: Determinantes políticas de la inversión privada a nivel estatal en México***

En esta investigación, se han discutido dos hipótesis que sustentan, bajo ciertas condiciones políticas, que el bienestar causado por el incremento de la inversión privada puede ser utilizado como un instrumento electoral. En la sección uno, describí el mecanismo por el cual esto es posible partiendo de la demanda y oferta de inversión privada. Ahora, por medio de un modelo econométrico, señalaré *cuáles* variables políticas son determinantes para que los empresarios inviertan a nivel estatal en México, si las condiciones relacionadas a la competencia política o a la fragmentación del gobierno.<sup>17</sup> En este análisis, tomé como base el periodo comprendido entre 1994 y 2004 para mostrar la existencia de dicho mecanismo, además de que éstos son años clave en el desarrollo democrático del sistema político mexicano.

Una de las limitaciones de este enfoque es la volatilidad de la inversión privada debido a la complicada medición de los efectos políticos, ya que es difícil cuantificar los efectos de los cambios políticos en las percepciones de los empresarios, así como su natural aversión al riesgo.<sup>18</sup> En el caso de los modelos utilizados en este documento decidí usar controles geo-sociodemográficos, económicos y temporales, porque ayudarán a considerar

---

<sup>17</sup> En este caso no considero las capacidades estatales porque ellas forman parte del desarrollo e implantación de políticas específicas en pos de la inversión, y ello forma parte de la instrumentación política demostrada anteriormente; y que, por su particularidad, merece otro estudio.

<sup>18</sup> Un indicio de la importancia del factor político en la inversión y, aún más importante, de su dependencia necesaria a variables de otra índole son indicadores como el *riesgo país*; emitido por calificadoras de bolsa, y que basa su cálculo en una ponderación de riesgos políticos, económicos y financieros de un país.

las determinantes políticas de la inversión privada de forma conjunta con variables relevantes de otros ámbitos.

### ***3.1 La Inversión Bruta en Capital Fijo Privado Total***

Medir la inversión privada es complicado para el nivel subnacional. Usualmente, se recurre a dos posibles medidas: la IED y la FBCF. Por las características de esta investigación, es preferible usar esta última, porque la IED no refleja los intereses de los empresarios locales, además, sus inversionistas responden a intereses más amplios que los empresarios mexicanos (Pinto, 2005). En contraste, el grupo de pequeños y micro empresarios nacionales representa 97.5 por ciento de las 630,000 empresas registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), padrón obligatorio para todas las empresas del sector formal, lo que significa que la mayoría de empresarios en México son vulnerables a las condiciones políticas locales donde operan de manera estructural. Entonces, sólo 2.5% (15,740 empresas) tendrán capacidad directa de negociación con los políticos (por lo cual, se esperaría que parte de su inversión sí se guiará por el criterio de condiciones políticas apropiadas). Por ello, la FBCF es el indicador adecuado para entender esta relación, porque se refiere a los activos fijos adquiridos por los empresarios para ejecutar su actividad productiva (ya sean de construcción o de equipo) en determinado espacio territorial. Esto los sujeta a una serie condiciones que pueden aceptar, o no, al decidir dónde invertir.

La FBCF forma parte de la demanda de bienes y servicios,<sup>19</sup> y se puede definir como la inversión en bienes de capital hechos durante cierto periodo de tiempo en todos los sectores de la economía; cualquier nueva inversión productiva es reportada en ella, a

---

<sup>19</sup> El PIB, por la vertiente de gasto, se calcula a partir de este indicador en conjunto con el consumo privado, de gobierno, las existencias y la balanza comercial.

excepción de los inventarios, terrenos, yacimientos mineros y bosques maderables.<sup>20</sup> La principal desventaja de la FBCF para los estados es que su disposición sólo es censal, por lo que los cortes temporales del modelo se rigen por este hecho.

Las cifras que usé en el modelo final corresponden a la FBCF-privado (FBCF-P), que provienen de los censos económicos de 1994, 1999 y 2004, expresadas originalmente en miles de pesos corrientes; obtuve los datos de FBCF-P al sumar los sectores de servicios, comercio, manufacturas y minería. Para evitar los efectos de la inflación, la convertí a pesos reales de junio de 2002 a partir del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) base 2002, elaborado a partir de las localidades escogidas por el Banco de México (Banxico) para integrar el indicador nacional.<sup>21</sup> La inexistencia de datos oficiales del PIB estatal para el año 2004<sup>22</sup> y la imposibilidad de usar el deflactor base 1993 en toda la serie, me obligó a usar el INPC base 2002 para evitar el efecto del incremento de las cifras monetarias por causa de la inflación y, a la vez, mostrar su comportamiento real; de esta manera, evité fluctuaciones y sesgos en los datos por el uso de diferentes métodos.

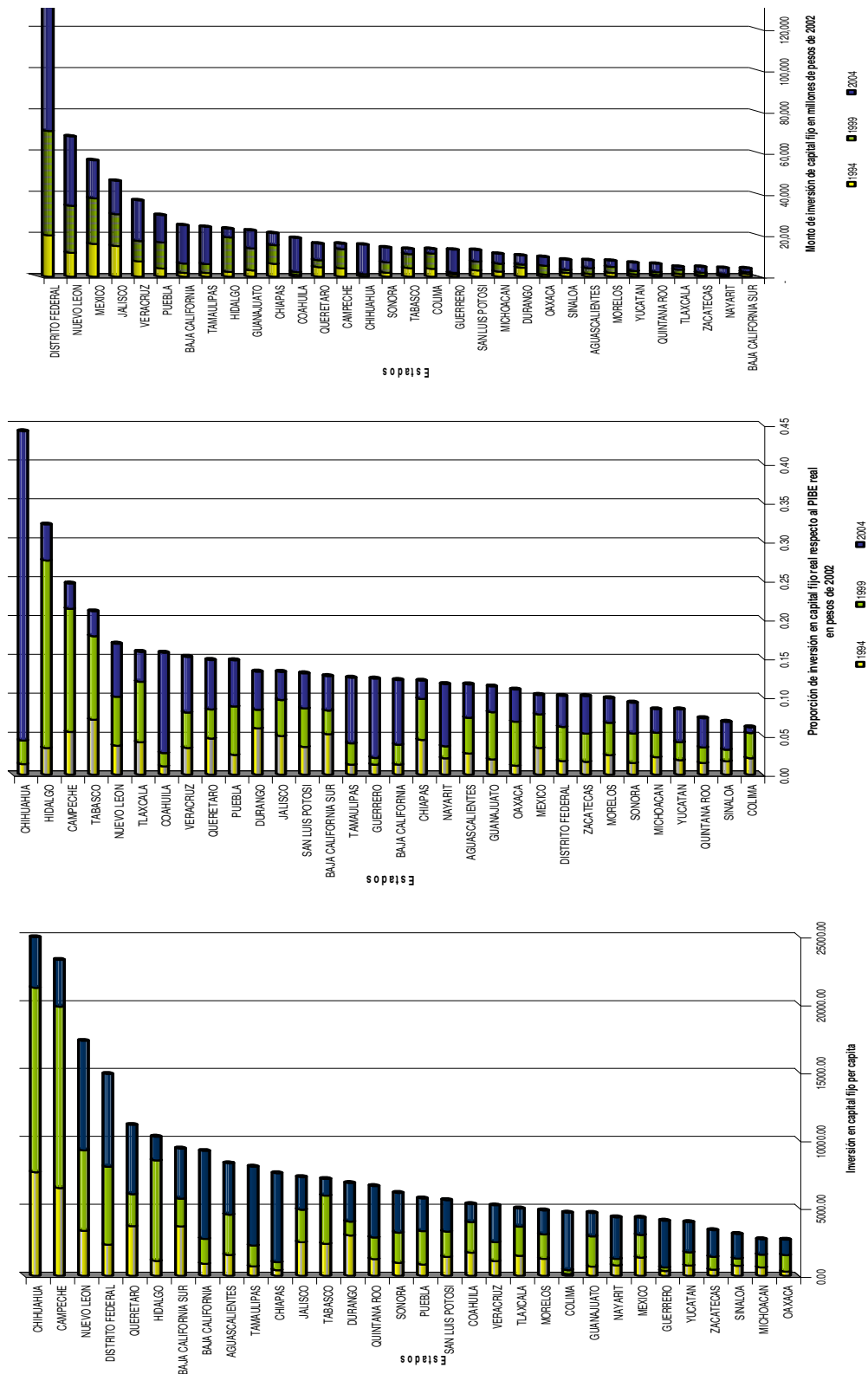
---

<sup>20</sup> El nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de México, a diferencia de muchos otros países, incluye en este concepto todos los bienes muebles e inmuebles que el gobierno utiliza para la defensa nacional por considerar que se trata de bienes de capital que pueden ser utilizados para fines civiles.

<sup>21</sup> La mejor metodología para realizar la deflación es a partir del deflactor del PIB, pero la literatura (Mankiw, 1998) también considera correcto usar el índice de precios al consumidor para este efecto porque refleja de una manera muy cercana el comportamiento de la inflación a nivel nacional.

<sup>22</sup> Los datos oficiales del PIB estatal del INEGI tienen un retraso de dos años en su publicación, por lo cual la serie sólo llega hasta el año de 2003; Banamex y otras empresas privadas han hecho los cálculos para obtenerlos; la serie de PIB estatal 2004 que use para los modelos es extraída de Banamex.

**Gráfico 3. Inversión Bruta en Capital Fijo en monto, proporción del PIB estatal y per cápita por estado**



Fuente: Construcción propia con datos del INEGI, Banxico y ARegional



El monto total de FBCF-P crece poco más de 150% en el periodo 1994-2004, de más de 131 mil millones a más de 328 mil millones de pesos; mientras el PIB nacional pasó de 5 billones a 7 billones de pesos, donde la FBCF-P representó entre 3 y 5 por ciento del PIB. Como se puede observar en el gráfico 3 (donde se presentan los estados ordenados de mayor a menor por tipo de medición de la FBCF-P), el estado con el mayor monto de inversión en el periodo fue el Distrito Federal —con 131 mil millones de pesos—, seguido de Nuevo León —con 68 mil millones de pesos—; pero si comparamos la FBCF-P con el PIB estatal, el estado con la mayor proporción de inversión en el país es Chihuahua —con 48%—, mientras Hidalgo lo sigue con 32%.

Estos datos muestran la volatilidad de la variable según la forma de medirla. La implicación más importante es la relacionada con el valor monetario de la inversión, porque si bien es cierto que un millón de pesos no representa lo mismo para una economía grande (como la del Distrito Federal comparada con la de Colima), se puede afirmar que ese mismo millón de pesos produce la misma cantidad de bienes de capital en cualquiera de los dos lugares.

A pesar de que se pueda colegir un sesgo hacia los estados históricamente ricos o con mejor infraestructura, es relevante considerar la cantidad de inversión, pues es más importante que su proporción: de poco sirve tener en cuenta, por ejemplo, una proporción de 30% en la FBCF-P respecto del PIB estatal si ésta tiene un impacto reducido sobre la población; además hay que recordar que a los políticos les importa un impacto generalizado para obtener efectos electorales que les favorezcan. Por ello, incluyo la medición de la FBCF-P per cápita (FBCF-P<sup>pc</sup>), pues ésta captura el efecto de la inversión sobre la población, que, en cierta medida, representa el electorado afectado por las políticas del gobierno.

Usé tres categorías de variables independientes para estimar el nivel de FBCF-P y la FBCF-P<sup>DC</sup>: las primeras abarcan el efecto en la inversión, buscan reflejar la participación de la ciudadanía en el juego político. El segundo conjunto de variables se refieren al grado de difusión del poder dentro del sistema estatal. Y el tercer grupo de variables son los controles del modelo, que explican el fenómeno en conjunto con las variables políticas, las variables se describen en la tabla 2 (pág. 34).

Para neutralizar el efecto de la endogeneidad (descrito en la sección 2.4), así como para indicar que la dirección de la causalidad va de las condiciones políticas a la inversión, todas las variables independientes han sido rezagadas un año de la FBCF-P (ocupando el periodo de 1993 a 2003) para dar tiempo a que las variables políticas tengan efecto sobre la inversión. Sólo establecí un año de diferencia sobre la inversión porque ésta se ejecuta respecto de las expectativas que generan las condiciones del año previo; además, la temporalidad anual del ciclo fiscal es también factor clave en su ejecución. Dadas las percepciones subjetivas de los inversionistas, se podría esperar un efecto en la inversión a partir de las condiciones establecidas por estas variables que, si recordamos la ambigua relación de los empresarios con la democracia, podría ser positivo o negativo.

### ***3.2 Medición de la competencia electoral y la fragmentación política***

Para el modelo, he decidido medir la competencia electoral a partir del margen de victoria del gobernador, el peso de los años electorales, el porcentaje de voto por partido y el NEP para gobernador; además, hay que considerar la alternancia de partido en la gubernatura como un indicador de la posibilidad real de la oposición para obtener el gobierno (Przeworski, 1996), así como la señal de la existencia de voto retrospectivo por parte del electorado. En tanto, la fragmentación política será medida principalmente mediante la

legislatura local, considerando el NEP, el tamaño de la fracción parlamentaria, el partido con la mayoría estatal, la segunda fuerza en el congreso, el partido del gobernador y los años restantes de gobierno, gobiernos unificados y continuidad del partido en el gobierno.

### ***3.3 Controles: economía, demografía y temporalidad***

Pero no todo lo referente a la inversión privada es de origen político, en el tercer grupo de variables se incluyen varios aspectos: económico, geográfico, demográfico y temporal, para revisar diversas hipótesis no políticas:

1. Los estados fronterizos tienen mayor inversión por su cercanía a Estados Unidos de América.
2. Los estados con más redes carreteras (infraestructura) tendrán más inversión, dado que la mayor parte de la mercancía y personas se transportan vía terrestre.
3. La calidad de los recursos humanos atrae más inversiones según su nivel de especialización. Es decir, importa su educación, capacidad de consumo (PIB per cápita) y número (población).
4. La extensión de un estado puede influir en la inversión por los costos logísticos que genera desplazarse en él.
5. La situación nacional y determinados acontecimientos temporales son determinantes en el comportamiento de la inversión estatal.

La tabla 2 (página 34) muestra la totalidad de las variables independientes a considerar para determinar la inversión bruta en capital fijo, las cuales están separadas en las categorías ya explicadas. Para cada modelo econométrico, utilicé uno de los conjuntos de variables enumeradas en la tabla 2, sólo limitado por las variables del grupo de control, y se reportan sus resultados en la tabla 3 (página 41).

**Tabla 2. Descripción de variables independientes**

CATEG. BÁSICA	VARIABLES	ESPECIFICACIONES	VALOR
Var. Dep.	<b>Formación bruta de capital fijo privado base 2002 (FBCF-P)</b>	Expresado en pesos deflactados por Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) base 2002, incluye los sectores: comercio manufacturero, servicios y minero. Está adelantada un año de las variables políticas	\$343 M - \$60,200 M
	<b>Formación bruta de capital fijo privado per capita base 2002 (FBCF-P<sup>pc</sup>)</b>	Expresado en pesos por persona, con base 2002, incluye los sectores: comercio manufacturero, servicios y minero. Está adelantada un año de las variables políticas	\$125 - \$13,593 per capita
Participación	Año electoral para gobernador	Año observado con 0 sin elecciones estatales	1, 0
	Año electoral de ayuntamiento y congreso	Año observado con 0 sin elecciones municipales	1, 0
	Número efectivo de partidos (NEP)	Índice de Taagepera (1973)	1.1 – 3.37
	Alternancia de partido en gubernatura	Cambio de partido de una observación a otra	1, 0
	Margen de victoria gobernador	Diferencia porcentual entre ganador y 2° lugar	1% - 92.5%
Fragmentación de poder	NEP en el Congreso	Índice de Taagepera (1973) en curules locales	1.44 - 4.55
	2da Fracción de Diputados Locales	Porcentaje de Diputados Locales del segundo partido más fuerte en el congreso local	4% - 48%
	Gobernador del PAN	Gobernador ganador del PAN	1, 0
	Gobernador del PRD	Gobernador ganador del PRD	1, 0
	Mayoría en Congreso Local PAN	Más de 50% de Dip. Locales del PAN	1, 0
	Mayoría en Congreso Local PRD	Más de 50% de Dip. Locales del PRD	1, 0
	Continuidad partidista en gubernatura	Mismo partido reelecto para gubernatura	1, 0
	Gobierno unificado estatal	Mismo partido del Gobernador y la mayoría del Congreso Local	1, 0
Años restantes Gobernador	Años restantes del Gobernador en la observación	1-6	
CONTROLES	Matricula en educación superior	Número de estudiantes en educación superior, normal y postgrados	4,371 – 412,164
	Población por estado	Según CONAPO	0.355 M – 14.2 M
	Grado promedio de educación estatal	Según SEP-CONAPO	4.2 – 9.4
	PIB per cápita a precios del 2002	Calculo a partir del INPC base 02 y CONAPO	\$21,419 – \$160,118
	Zona geográfica frontera	Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas	1
	Zona geográfica transición	Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas	2
	Zona geográfica centro	Colima, DF, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Querétaro y Tlax.	3
	Kilómetros red carretera estatal	Total de vías de comunicación pavimentadas	1,575 km.– 24,599 km.
	Extensión territorial del estado	Superficie en km <sup>2</sup>	1,525 km <sup>2</sup> - 245,962km <sup>2</sup>
	Control temporal para el 1999	Considera los aspectos relativos a 1999	1, 0
	Control temporal para el 2003	Considera los aspectos relativos a 2003	1, 0
	Control temporal para el 1999	Considera los aspectos relativos a 1999	1, 0

Elaboración con datos de BANXICO, INEGI, IFE, CONAPO, BANCOMEXT, SIEM, CIDAC, Banamex y ARegional.  
**M= millones de pesos constantes al 2002**

### ***3.4 El enfoque conjunto, los modelos***

Como no es posible comprobar una relación entre las variables a partir de señalar sólo ciertos casos (como lo hice en la sección 2.3), con las variables definidas en la tabla 2 especificué cuatro modelos que consideran distintos aspectos mencionados en este documento, los cuales permitirán observar cambios sobre el nivel de inversión en capital fijo. Como medición de la variable dependiente, usaré la FBCF-P en su monto en pesos y per cápita, y no en proporción del PIB porque la prueba F para los modelos sólo es aceptable para las dos primeras.<sup>23</sup>

Por otro lado, para definir el tipo de modelo econométrico que utilizo, se consideran las características de los datos (observaciones de varios años de los mismos casos) y se realiza la prueba de Breusch y Pagan, para decidir entre un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios Agrupados (MCO-A) o modelar la heterogeneidad (conocida también como panel), en el caso de esta última se usa la prueba de Hausman para decidir si se modela por efectos fijos o aleatorios. Tras las pruebas, los resultados muestran que la base de datos no califica para los modelos panel y lo más recomendable es usar una regresión robusta de MCO-A, que sólo se corrige por heterocedasticidad (Gujarati 2004).

Los modelos conjuntos para la FBCF-P total y FBCF-P<sup>DC</sup> muestran el efecto de los aspectos de competencia electoral y de fragmentación del gobierno, así, nos da una idea de los mecanismos que influyen sobre la inversión privada; por esta misma razón, se debe tener precaución al usar e interpretar los resultados de estos modelos. Ambos consideran todos los controles geo-sociodemográficos, lo que permite compararlos directamente con

---

<sup>23</sup> La probabilidad asociada al valor de la prueba F verifica que las variables independientes predigan la dependiente confiablemente. Entre más cercana a cero sea el valor de la prueba F se puede confiar en la estimación; en caso de ser mayor a .10, el modelo econométrico no tiene una relación estadísticamente significativa entre las variables (dependiente e independientes) en conjunto, individualmente, la relación es determinada por el estadístico t (Gujarati, 2004).

los modelos de los controles, para mostrar el efecto agregado de la política sobre las explicaciones no políticas a la FBCF-P.

### ***3.5 Democracia sin fragmentación política***

Con base en los resultados de los modelos econométricos mostrados en la tabla 3 (página 41), se puede afirmar que *los empresarios se sentirán invitados a invertir en un entorno de competencia electoral, pero con gobernabilidad política*, es decir, donde el gobierno pueda generar compromisos y políticas públicas libremente; esta situación es distinta en cada estado, ya que algunos lograrán estabilidad política en medio de fuerte competencia política y otros necesitarán un gobierno unificado y fuerte para lograrlo. Esto prueba, en cierto sentido, la existencia de diversidad de configuraciones políticas descritas en el capítulo 2 y que hace un fuerte énfasis en lo necesario de la condición democrática. Aunque la inversión puede darse en entornos no democráticos debido a la discrecionalidad de operación de los gobiernos, el efecto de esta en los ciudadanos no se podría evaluar por medio de los resultados electorales.<sup>24</sup> Por lo tanto se perdería la motivación para usarla como mecanismo electoral.

El efecto político sobre la inversión se puede observar en la diferencia entre los modelos de controles y conjuntos, donde los últimos son mayores a los primeros por cuatro por ciento en su  $R^2$  ajustada<sup>25</sup> para la FBCF-P total (0.66 contra 0.62); mientras que para la FBCF-P<sup>pc</sup>, la diferencia es de siete por ciento (0.28 contra 0.35). Ambos modelos no son del todo comparables entre sí, pero nos muestran dos visiones del fenómeno político sobre la

---

<sup>24</sup> Por otro lado, gobierno autoritario no necesitaría legitimar su permanencia en el poder por un medio indirecto como lo es la inversión, ya que esta jugaría otro rol y tendría otros objetivos; pero eso es motivo de una investigación aparte.

<sup>25</sup> La  $R^2$  es un estadístico que indica el porcentaje de cambio de la variable dependiente explicado por las variables independientes especificadas en el modelo, cuando se ajusta elimina el ruido ocasionado por la existencia de demasiadas variables especificadas.

inversión. En este sentido, cabe resaltar la insignificancia estadística del intersepto en los modelos, dando a entender la ausencia de omisión en variables relevantes. La magnitud del efecto político de la FBCF-P total representa en promedio por estado entre 166.7 y 413 millones de pesos; además, la porción de inversión en capital fijo debida a causas políticas ha aumentado por estado un promedio de 148%, siendo rescatable el salto dado entre 1994 y 1999.<sup>26</sup>

Pueden parecer insignificantes los porcentajes del efecto político sobre la inversión, pero si consideramos que sólo existen menos de 16,000 empresas medianas o grandes en todo el país (que representan 2.5% del total según el SIEM) que podrían verse condicionar sus inversiones a determinadas condiciones políticas; y que la magnitud del monto de FBCF-P por estado en 2004 es cercana al destinado a la construcción de un hospital de 200 camas,<sup>27</sup> y, en el caso de la FBCF-PPC, el efecto político equivalente a siete por ciento —que llegó en 2004 a 218 pesos por persona promedio—, en una ciudad de un millón de habitantes, su efecto político sería equivalente al costo del Metrobús de la ciudad de México (*La Jornada*, Junio 20, 2005).

De los modelos anteriores, no se esperaba la confirmación absoluta de una de las dos hipótesis planteadas. Se sabía de antemano la complejidad del país y la variedad de interacciones entre competencia y fragmentación, por lo que sólo cabía esperar la ponderación de uno de los dos factores dentro de las preferencias políticas de los empresarios. Por los resultados, se deduce que los empresarios prefieren gobiernos fuertes con poca división, ya que en ambos modelos de la FBCF-P son relevantes variables relacionadas con control político y continuidad del partido en el gobierno. Entonces, el

---

<sup>26</sup> Periodo de recuperación de la crisis de diciembre de 1994.

<sup>27</sup> Para la construcción del Hospital “Lic. Adolfo López Mateos”, según los datos de la Secretaría de Salud del Estado de México.

mecanismo de la demanda de inversión es asequible para los políticos en sus beneficios por una condición mínimamente democrática —como lo es un sistema electoral confiable.

La oferta de los recursos por parte de los inversionistas no es tan sencilla: como lo he señalado, la confianza de éstos es consecuencia de la capacidad de gobernar y de generar compromisos por parte del gobierno. Por lo tanto, los estados aún no están en iguales condiciones de competir por la inversión sólo mediante su competitividad, dado que siguen teniendo importancia las variables como el gobierno unificado (con signo positivo en el modelo de la FBCF-P) y la continuidad partidista (con signo positivo en ambos modelos) que delatan la preferencia por cierto grupo en el poder. Ante la posibilidad de inestabilidad, los empresarios optan por estados donde puedan operar a partir de la protección del gobernador; en estos casos, sus derechos de propiedad están garantizados por los acuerdos alcanzados con el partido gobernante. Esto podría explicar el hecho de que en años de elecciones de los ayuntamientos/congreso locales, la inversión caiga (signo negativo en ambos modelos) ante la incertidumbre de cómo se acomodarán los grupos en el poder.<sup>28</sup>

La existencia de este tipo de relación de los ciclos políticos y económicos locales, así como entre los ámbitos de influencia de los gobiernos y poderes en un estado (ya que, generalmente, al principio del mandato de un gobernador coinciden varias elecciones) nos hace suponer que los empresarios tratan de intervenir más allá de la oferta de inversión: modifican la demanda para establecer condiciones y garantías favorables a ellos, independientemente de las condiciones del sistema político; es decir, intentan eliminar la influencia política sobre su ámbito de acción. Un ejemplo son las insinuaciones de la

---

<sup>28</sup> Se puede encontrar una explicación mas detallada al revisar el modelo de competencia electoral en el apéndice I, ya que si es año de elecciones a gobernador la FBCF-P tenderá a subir, aunque esto no se mantiene en el modelo conjunto.



influencia de las grandes televisoras nacionales en la aprobación de las reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión, en abril, en perjuicio de medios públicos y otros con menos presencia en el mercado (*El Universal*, Abril 20, 2006).

A pesar de esta imagen —que puede resultar poco propicia para el desarrollo de la democracia—, hay ciertos indicios que muestran la preferencia de los inversionistas por la democratización: en primer lugar, en el modelo de la FBCF-P, la presencia de gobernadores no priístas (panistas o perredistas con signo positivo) favorecen la inversión; en segundo, en el modelo de la FBCF-P<sup>PC</sup>, la alternancia de partido en la gubernatura también es positivo. Estos resultados sugirieren que este estudio ha abarcado un periodo incipiente de la vida democrática estatal, la cual, conforme se vaya consolidando, cambiará la forma de relacionarse entre políticos y empresarios, volviéndose más transparente.

Por otro lado, se puede determinar cierta preferencia partidista de los empresarios por el PAN. En primer lugar, porque una mayoría perredista en el congreso local (aunque poco significativa) tiene influencia negativa sobre la inversión;<sup>29</sup> esto podría estar relacionado con el origen histórico de los perredistas como escisión del PRI. Otro factor para inferir una preferencia panista es el fuerte efecto positivo en la inversión de un gobernador panista (en ambos modelos); esta predilección se puede deber a dos razones: el discurso derechista pro-empresarial del partido y a la extracción de sus políticos, los cuales, por lo general, son conocidos empresarios en su localidad.<sup>30</sup>

Es sorprendente que el NEP y el margen de victoria no tengan el peso esperado, tanto de las elecciones de gobernador como en la cámara local, así como las otras variables con

---

<sup>29</sup> Este caso se da en solo tres lugares: Baja California Sur, Distrito Federal y Zacatecas, donde el PRD es muy fuerte electoralmente y también tiene la gubernatura. Estos estados tienen gobiernos unificados con alta posibilidad de continuidad del PRD en el gobierno.

<sup>30</sup> La oposición al PRI sólo podía venir de una escisión del mismo, como el caso del PRD, o de un sector ajeno a sus corporaciones, como el privado.

las que se esperaba medir el peso de fuerzas opositoras (al partido en el gobierno), utilizándolos como indicadores de la fragmentación y competencia; lo que enfatiza (en el modelo de FBCF-P) dos aspectos básicos del sistema político mexicano: primero, el peso del gobernador, quien tiene fuerte influencia sobre el sistema local, buscado por los empresarios para concretar alianzas político-económicas dependientes de los resultados en las elecciones (como el ejemplo Kamel-Marín). El segundo elemento está relacionado con la trascendencia y magnitud de las decisiones del gobierno, donde se muestra que los inversionistas prefieren estados con competencia electoral pero capacidad de establecer políticas efectivas y duraderas; la trascendencia de las decisiones se muestra en la significación positiva de la continuidad del mismo partido en el gobierno e insignificancia de los años restantes en el periodo de gobierno; es decir, no importa cuándo sea tomada una decisión siempre que se tenga un horizonte a futuro para su ejercicio; en cuanto a la magnitud, la relación positiva de la inversión con un gobierno unificado, y la insignificancia de las fuerzas opositoras muestra la importancia de tener el músculo institucional para establecer condiciones en el gobierno y atraer a los empresarios.

Pareciera ser que los votantes no pueden influir de manera directa y generar cambios profundos, pero el modelo de FBCF-P<sup>DC</sup> nos muestra que se mantienen los efectos políticos a nivel individual. Esto es importante para las conclusiones de esta investigación, porque la relevancia estadística de la continuidad partidista es indicativa de preferencias de estabilidad y acuerdos por los electores, los cuales han preferido una democratización gradual en lugar de opciones más radicales.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Esta podría ser la causa por la que el PRD y otros partidos de izquierda han obtenido sólo presencia fuerte a nivel regional.

Finalmente, la interacción de las variables políticas con las explicaciones no políticas de la inversión (tabla 3, página 41) nos hacen considerar la cercanía al mercado estadounidense y la calidad del capital humano (tamaño de matrícula superior, población y PIB estatal<sup>pc</sup>) como elementos determinantes en la inversión. Es significativo que el PIB estatal<sup>pc</sup> se mantiene relevante con ambas especificaciones de la variable dependiente, e insinúa la capacidad de los recursos humanos para generar desarrollo en el país y que, al parecer, no se está aprovechado de manera clara por los gobiernos estatales.

La principal implicación de la falta de transparencia en la relación entre empresarios y políticos, no es la insignificancia de la democracia para estos actores, sino un desarrollo incipiente de la misma en su cultura y en la exigencia de la rendición de cuentas por parte de la sociedad civil. Por otra parte, no es posible sostener el desarrollo del gobierno independiente de la actividad política, por lo tanto es deseable un desarrollo armónico de ambas dimensiones.

Tabla 3. Resultados de modelos econométricos

VARIABLES	MODELOS POR RELEVANCIA DE VARIABLE INDEPENDIENTE Y SIGNO DEL COEFICIENTE			
	Variable Dependiente		FBCF-P <sup>pc</sup>	
	FBCF-P total base 2002		FBCF-P <sup>pc</sup>	
	Sólo controles	Modelo conjunto	Sólo controles	Modelo conjunto
Año electoral Gobernador		+		+
<i>Año electoral Ayuntamiento/Congreso loc.</i>		- ***		- **
Número Efectivo de Partidos		-		-
<b>Alternancia de partido en la gubernatura</b>		+		+ *
Margen de victoria gobernador		-		-
NEP en el Congreso Estatal		-		-
<b>Gobernador del PAN</b>		+ ***		+ ***
<b>Gobernador del PRD</b>		+ **		+
Mayoría del PAN en Congreso Local		-		-
<b>Mayoría del PRD en Congreso Local</b>		- *		-
2da Fracción Congreso Estatal		+		-
<b>Continuidad partidista en gubernatura</b>		+ *		+ ***
<b>Gobierno unificado estatal</b>		+ ***		-
Años restantes del periodo del Gobernador		-		+
<b>Matrícula superior</b>	+ **	+ **	-	+
<b>Población</b>	+	+ **	.	.
Grado promedio educación	-	-	+	+
<b>PIB estatal per cápita base 2002</b>	+ ***	+ ***	+ ***	+ **
<b>Zona frontera</b>	+	+ *	-	-
Zona transición	+	+	-	-
Zona centro	+	+	-	-
Km - carreteras	+	+	-	-
<b>Extensión estatal</b>	- **	- **	+	+
<b>Control temporal para el 2003</b>	+ **	+	+ *	+
Control temporal para el 1999	+	+	+	+
<b>Intersección</b>	+	+	-	-
<b>Observaciones</b>	<b>91</b>	<b>89</b>	<b>91</b>	<b>89</b>
<b>R<sup>2</sup> Ajustada</b>	<b>0.62</b>	<b>0.66</b>	<b>0.28</b>	<b>0.35</b>
Estadísticos t robustos significativos: * al 10%; ** al 5%; *** al 1% / + o - signo del coeficiente obtenido				

#### **4. Conclusiones**

Si los mecanismos corporativos mantuvieron al PRI en el poder, los dispositivos de percepción individual del bienestar empujaron al PAN y PRD a insertarse en los gobiernos locales. Según las exigencias del electorado, las acciones del gobernante tienen una importancia decisiva para la continuidad partidista y, de ello, los más beneficiados son los empresarios. El cambio político al interior de las Entidades Federativas en México podría ser motivado, en gran medida, por nuevas necesidades en los votantes. La oposición al priísmo durante mucho tiempo utilizó un discurso tendiente a favorecer libertades y garantías, así como la necesidad de una competencia electoral institucionalizada con real autonomía para todos los niveles de gobierno. La sustitución del mecanismo de satisfacción del votante ha ido cambiando de un enfoque corporativista hacia otro, basado en la satisfacción personal, empujado, principalmente, por el dinamismo económico.

La gran pregunta detrás de esta investigación es acerca del control del aparato estatal: ¿cómo mantener el poder en una democracia? El medio que propongo para responderla hace referencia a otro tema medular de la Ciencia Política contemporánea: la discusión *lipseana* entre democracia-desarrollo. El ciclo político-económico (representado, primero, mediante el triunfo en las elecciones y que, en consecuencia, brinda bienestar a los electores por medio de la inversión privada) se retroalimenta hasta que los individuos involucrados lo degeneran y pierden el poder. La inversión es más susceptible de ser controlada desde el ámbito político, pues de ella depende la seguridad del capital y las

ganancias de los derechos de propiedad, así como la estabilidad del sistema político. (Hirschman, 1994).

Sólo una pequeña proporción es influida por la estrecha relación entre los empresarios y los políticos locales en México, la cual, de ser usada inteligentemente, puede marcar la relevancia del grupo en el poder en los estados; sin embargo, el efecto político limitado sobre el capital se debe, en cierta medida, a que no existen todavía condiciones democráticas suficientes en algunos de los estados, aunque este tipo de relaciones se desprenden de los posibles efectos sobre la inversión de la democratización: por un lado, el aumento de la competencia electoral hace más irrelevante al ganador, pero más importante su desempeño para los empresarios; por otra parte, el resultado electoral es determinante en los planes de los inversionistas, donde necesariamente tendrían ventaja los partidos no priístas por representar un modelo alternativo al existente durante las décadas anteriores a los noventa.

La FBCF-P es afectada por las circunstancias políticas locales de manera importante. Para ello, se deben revisar de cerca casos municipales y el papel del congreso estatal en las relaciones ejecutivo-empresarios; en este punto, hay que considerar que todo este análisis ha girado en torno a tres elementos: una arena pública (los estados), tres grupos (políticos, votantes y empresarios) y una motivación (los intereses de los grupos). Es la interacción estratégica de estos elementos y sus implicaciones las que cambian la perspectiva de un país desde el ámbito de la localidad. Y, una vez que se pueden establecer las condiciones que afectan el entorno político para la inversión privada, es posible, entonces, plantear la siguiente pregunta:

¿Qué acciones corresponden a los gobiernos ejecutar en situaciones de competencia y control para usar en su beneficio político el efecto económico de la inversión?

Parte de la respuesta se encontraría en el análisis de las atribuciones operativas con las que cuentan los gobiernos estatales: del uso eficiente e innovador de ellas depende el impacto que logran en los votantes; por otro lado, como lo argumenta Cabrero (2004), un uso eficiente de ellas puede consolidar grupos de interés, garantizar la autonomía gubernamental, aumentar la intensidad democrática en la acción pública a partir de la responsividad y transparencia, así como permitir el surgimiento de nuevas estructuras organizativas del gobierno. Además, según la calidad de los recursos humanos de los que dispone la administración estatal, éstos pueden marcar la diferencia en los resultados y efectos de políticas públicas en la percepción del electorado.

Hay ciertas preferencias del empresariado por lugares con gobiernos no priístas, lo cual tiene fuertes implicaciones en lugares donde este partido conserva el poder mediante los mecanismos tradicionales de satisfacción del votante: aquí están algunos indicios de la política en el atraso económico del sur del país. Además, la democratización del país inevitablemente llevará a la modificación de las formas de operación política de los partidos a partir de la sofisticación de las decisiones del votante.

El punto que considero crucial de este análisis se refiere a la relación político-económica que los empresarios establecen en los estados. A partir de la democratización, cobra relevancia la relación de los políticos con los inversionistas, quienes por medio de la capacidad para afectar la oferta de inversión, interfieren en el tipo de gobierno y promueven aquel que favorece a sus capitales. En consecuencia, se genera una relación poco clara y transparente entre políticos y empresarios.<sup>32</sup> Es necesario pues estudiar los alcances de una

---

<sup>32</sup> Este tipo de relación tiene mucho que ver con la falta de desarrollo del cabildeo como práctica política profesional y aceptada en México.

“democratización económica”, ya que, aunque es patente la incompatibilidad de los intereses privados y públicos, las circunstancias los obligan a interactuar.

Es decisivo entender la reacción e interacción del sistema económico con el político, del cual toma sus prácticas y se adapta a las circunstancias: mientras no exista un nivel homogéneo en las condiciones políticas estatales, los empresarios no presionarán ante decisiones discrecionales de la misma forma, ni considerarán la existencia real de un mercado de competencia por su capital entre los estados. Así, los empresarios calculan su estrategia dentro de las condiciones políticas locales dadas.

Esta investigación enfrenta limitaciones como cualquier otra, mientras el enfoque cuantitativo usado en ella nos revela la existencia de una relación relevante a considerar entre los ámbitos políticos y empresariales, la profundización de este análisis con un enfoque cualitativo que contemple estudios de caso y evidencia documental será necesaria como parte de la investigación futura en el tema. El uso de un enfoque integral, es decir, con un balance entre aspectos cuantitativos y cualitativos en la comprensión de los fenómenos de la economía política nos proporcionará respuestas más claras y contundentes para estos, así como la posibilidad de mejores críticas para las teorías vigentes.

\* \*  $\Phi$  \* \*



## BIBLIOGRAFÍA

- Alesina, Alberto, Gerald Cohen y Nouriel Roubini (1993), "Electoral Business Cycle in Industrial Democracies", *European Journal of Political Economy*, vol. 9, núm. 1.
- ARegional (Abril 23, 2002), "Distribución regional de la inversión pública en el periodo 1995-2000", *Análisis/ARegional: Deuda y finanzas públicas*, [aregional.com](http://aregional.com).
- \_\_\_\_\_ (Febrero 17, 2005), "Principales factores que determinan la competitividad de las regiones del país", *Análisis/ARegional: Competitividad Regional*, [aregional.com](http://aregional.com).
- \_\_\_\_\_ (Agosto 4, 2005), "Capital humano, infraestructura y desarrollo regional", *Análisis/ARegional: Desarrollo Regional*, [aregional.com](http://aregional.com).
- Arrow, Keneth (1963), *Social Choice and Individual Values*, New York: John Wiley.
- Averch, Harvey y Leland Johnson, "Behavior of the Firm under Regulatory Constrain", *American Economic Review*, vol. 52, diciembre, pp-1052-1069
- Ayala, José y Clemente Ruiz (1999), "Development and Crisis in Mexico: A Structuralist Approach", en Scott B MacDonald, Georges A Faurio (eds.) *Fast Forward: Latin America on the Edge of the 21st Century*, New Brunswick: Transaction Publishers.
- Becker, G. (1983), "A Theory of Competition Among Pressure Groups for Political Influence", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 98.
- Beristain, Javier y Sergio Sanchez (1991), "Las ventajas competitivas de México", *Competitividad*, México: Segundo Seminario del Economista.
- Bernstein, Jeffrey (1983), "Investment, Labour Skills, and Variable Factor Utilization in the Theory of the Firm", *The Canadian Journal of Economics*, vol. 16, núm. 3.
- \_\_\_\_\_ y Stephen Coate (1997), "An Economic Model of Representative Democracy", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 112, núm. 1, pp. 85-114.
- Boddewyn y Brewer (1994), "International-Business Political Behavior: New Theoretical Directions", *Academy of Management Review*, vol. 19, pp. 119-143.
- Cabrero, Enrique (2004), "Capacidades institucionales en gobiernos subnacionales en México: ¿Un obstáculo a la descentralización fiscal?", *Gestión y Política Pública*, vol. XII, núm. 3, México: CIDE.

- Choi, Jin-Hook (2002), "Regulatory Forbearance and Financial Crisis in South Korea", *Asian Survey*, vol. 42, núm. 2, pp. 251-275.
- Colomer, Josep (2001), *Political Institutions: Democracy and Social Choice*, Oxford: Oxford University Press.
- Costa, Rodríguez-Oreggia y Dario Lunapla (2003), "Political Competition and Pork-Barrel Politics in the Allocation of Public Investment in Mexico", *Public Choice*, vol. 116, pp. 185-204.
- Diaz-Cayeros, Alberto, Beatriz Magaloni y Barry R. Weingast (2003), *Tragic Brilliance: Hegemony and Democratization in Mexico*, Mimeo. Hoover Institution, Stanford University.
- Dixit, Avinash (1998), *The Making of Economic Policy: A Transaction-Cost Politics Perspective*, Boston: MIT Press.
- Dougan, William y James M. Snyder (1996), "Interest-Group Politics under Majority Rule", *Journal of Public Economics*, vol. 61, núm. 1, pp. 49-71.
- Drazen, Allan (2000), "The Political Business Cycle After 25 Years", *NBER Macroeconomics Annual*.
- Escobar, Arturo y Sonia Alvarez (1992), *The Making of Social Movements in Latin America. Identity, Strategy and Democracy*, Westview Press, pp. 12-36.
- Feenstra, Robert C. y Gordon Hansen (1995), *Foreign Direct Investment and Relative Wages: Evidence from Mexico's Maquiladoras*, NBER Working Paper W5122.
- Flamand, Laura (2004), "Democratization and Leadership in the Mexican Federation: The Case of Puebla", en Flamand, Laura, *The Vertical Dimension of Government: Democratization and Federalism in México*, tesis doctoral, Nueva York: Universidad de Rochester.
- Goodrich, Riquelme y Asociados (2002), *Basic Guide for Foreign Investors*, México: Bancomext.
- Grossman, Gene M. y Elhanan Helpman (1996), "Electoral Competition and Special Interest Politics", *Review of Economic Studies*, núm. 63, pp. 265-286.
- Gujarati, Damodar (2004), *Econometría*, Nueva York: McGraw-Hill.
- Hahn, Robert W. (1998), "Policy Watch: Government Analysis of the Benefits and Costs of Regulation", *The Journal of Economic Perspectives*, vol. 12, núm. 4, pp. 201-210.

- Hernández, Alfonso (1998), "Definiciones y teorías sobre el federalismo: una revisión de la literatura" en *Política y Gobierno*, vol. V, núm. 1.
- Hinich Melvin y Michael Munger (1997), *Analytical Politic*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Hirschman, Albert (1994), "The On-and-Off Connection between Political and Economic Progress", *American Economic Review*, vol. 84, núm. 2, pp. 343-348.
- Lanoue, David J. (1994), "Retrospective and Prospective Voting in Presidential-Year Elections", *Political Research Quarterly*, vol. 47, núm. 1, pp. 193-205.
- Langston, Joy (1993), *Three Exits from the Mexican Institutionalized Revolutionary Party: Internal Ruptures and Political Stability*, DEP No. 11, México: CIDE.
- Lanzaro, Jorge (1998), *El fin del siglo del corporativismo*, Nueva Sociedad: Caracas.
- Li, Quan y Adam Resnick (2003), "Democratic Institutions and Foreign Direct Investment Inflows to Developing Countries", *International Organization*, vol. 57, pp. 175-211.
- Lipset, Seymour Martin (1995), "Reconsideración de los requisitos sociales de la democracia", *Este País*, Mayo, pp. 269-292.
- MacIntyre, Andrew (2000), "Institutions and Investors: The Politics of the Economic Crisis in Southeast Asia", *International Organization*, vol. 55, no. 1, pp. 81-122.
- Magaloni, Beatriz (1994), "Elección racional y voto estratégico: algunas aplicaciones para el caso de México", *Política y Gobierno*, vol. 1, núm. 2, pp. 309-344.
- \_\_\_\_\_ (1999), *Towards Mexico's Democratization*, Nueva York: Routledge.
- Mankiw, Gregory (1998), "Los mercados de factores de producción" en *Principios de economía*, Madrid: Mcgraw Hill.
- Mizrahi, Yemile (1998), "Voto retrospectivo y desempeño gubernamental: las elecciones en el estado de Chihuahua", documento para la *XXI Latin American Studies Association Conference*.
- Mueller, Dennis (2000), "Public Subsidies for Private Firms in a Federalist Democracy" en Galeotti, Gianluigi, Salmon y Wintrobe, *Competition and structure*, Cambridge: Cambridge Press.
- \_\_\_\_\_ y Thomas Stratmann (1994), "Informative and Persuasive Campaigning," *Public Choice*, vol. 81, pp. 55-77.

- Nadeau Richard y Michael S. Lewis-Beck (2001), "National Economic Voting in U.S. Presidential Elections", *The Journal of Politics*, vol. 63, núm. 1, pp. 159-181.
- North, Douglass (1993), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Olson, Mancur (1971), *The Logic of Collective Action*, Harvard University Press.
- \_\_\_\_\_ (1993), "Dictatorship, Democracy, and Development", *American Political Science Review*, vol. 87, pp. 567-576.
- Pacheco, Ernesto y Carlos Vilalta (2005), "Una Contribución a la Teoría de la Elección Racional sobre los Elementos de Evaluación, Percepción y Voto", documento para la conferencia *Surveys and Methods in Mexican Politics: Presidential Approval and Retrospective Voting*, Center for U.S.-Mexico Studies UCSD.
- Paldam, Martin (1997). "Political Business Cycles", en Mueller, Dennis C., *Perspectives on Public Choice: A Handbook*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 342-370
- Phelps, Nicholas y Philip Raines (2003), *The new Competition for Inward Investment*, Cheltenham: Edward Elgar.
- Pinto, Pablo (2005), *Does Partisanship Affect the Regulation of Foreign Investment*, para la conferencia The Political Economy of Regulating Multinational Corporations and Foreign Direct Investment, Columbia University.
- Przeworski, Adam y Fernando Limongi (1991), *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_, Michael Alvarez, José Antonio Cheibub y Fernando Limongi (1996), "What Makes Democracies Endure?", *Journal of Democracy*, vol. 7, núm. 1, pp. 39-55.
- Rosenstone, Steven J. y John Mark Hansen (1993), *Mobilization, Participation and Democracy in America*, New York: Longman.
- Sartori, Giovanni (2003), *¿Qué es la democracia?*, México: Taurus.
- Serrano Migallón, Fernando (2004), "El federalismo, nuevos planteamientos" en *Este País*, núm. 157.

- Spiller, Pablo T. (1990) “Politicians, Interest Groups, and Regulators: A Multiple-Principals Agency Theory of Regulation, or 'Let Them Be Bribed’”. *Journal of Law and Economics*, vol. 33, núm. 1, pp. 65-101.
- Stokes, Susan (2001), *Mandates and Democracy: Neoliberalism by Surprise in Latin America*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Taagepera, Rein y Matthew S. Laakso (1979), “Effective number of parties: a measure with application to West Europe”, *Comparative Political Studies*, vol. 12, pp. 3–27.
- Tamayo, Rafael (2005), *Gasto social descentralizado y reducción de la marginación social: un análisis a nivel local*, Mexico: ITESM.
- White, Lawrence H. (1999) “Political Business Cycle Hypotheses”, en White, L. H., *The Theory of Monetary Institutions*, Blackwell Publishers, pp.180-192.
- Winters, Jeffrey (1995), *Power in Motion: Capital Mobility and the Indonesian State*, Londres: Cornell University Press.
- Wood, Elisabeth (2001), “An insurgent Path to Democracy: Popular Mobilization, Economic Interest, and Regime Transition in South Africa and El Salvador”, *Comparative Political Studies*, vol. 34, núm. 8.

## **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

- Alesina, Alberto y Howard Rosenthal (1996), “A Theory of Divided Government”, *Econometrica*, vol. 64, pp. 1311-1341.
- Beltrán, Ulises (2003), “Venciendo la incertidumbre: el voto retrospectivo en la elección presidencial de julio de 2000”, *Política y Gobierno*, vol. X, núm. 2, pp. 325-358.
- Besley, Timothy (2006), *Principled Agents? Motivation and Incentives in Government*. Oxford: Oxford University Press
- \_\_\_\_\_ y Anne C. Case (1992), *Incumbent Behavior: Vote Seeking, Tax Setting and Yardstick Competition*, Working Paper W4041, NBER.
- Díaz, Alejandro (2005), *Regional Growth and Development, Clusters and FDI in Mexico*, preparado para Ibergop 2005, México: COLEF.

- Díaz-Cayeros, Alberto (2004), “El federalismo y los límites políticos de la redistribución”, *Gestión y Política Pública*, vol. XII, núm., México: CIDE.
- \_\_\_\_\_, Beatriz Magaloni y Barry R. Weingast (2003), “Federalism and Democratization in Mexico”, documento presentado en la reunión anual de la American Political Science Association, Washington, D.C.
- \_\_\_\_\_ y Jacqueline Martínez (1998), “Federalismo y Municipalismo: dos lógicas política en tensión”, en *Dialogo y Debate*, núm. 4.
- Downs, Anthony (1957), *An Economic Theory of Democracy*, New York: Harper.
- Dunleavy Patrick y Françoise Boucek (2003), “Constructing the Number of Parties”, *Party Politics*, vol.9, núm. 3, pp. 291-315.
- Dye, Thomas (Primavera/Verano 1990), “The Policy Consequences of Intergovernmental Competence”, en *Cato Journal*, vol.1, núm. 10, pp. 50-73.
- Flamand, Laura (2002), *The Allocation Game in a Federal System: The Influence of Vertically Divided Government on the Allocation of Federal Transfers to the Mexican States*, presentado en el Seminario de Política Mexicana en Oxford, Nueva York: University of Rochester.
- Galeotti, Gianluigi, Pierre Salmon y Ronald Wintrobe (2000), *Competition and structure*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Giugale, Marcelo, Olivier Lafourcade y Nguyen Vhn (2001), *Mexico: A Comprehensive Development Agenda for the New Era*, Washington: The World Bank.
- Hardin, Russell (1982), *Collective Action*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Hirschman, Albert (1970), *Exit, Voice and Loyalty*, Harvard University Press.
- Levitt, Steven D. y James M. Poterba (1994), *Congressional Distributive Politics and State Economic Performance*, Cambridge: NBER.
- Long, J. Scott (1997), *Regression Models for Categorical and Limited Dependent Variables. Advanced Quantitative Techniques in the Social Sciences*, vol. 7, Sage Publications.
- \_\_\_\_\_ y Jeremy Freese (2001), *Regression Models for Categorical Dependent Variables Using Stata*. College Station, TX: Stata Press.
- Mainwaring, Scott y Matthew Shugart (1997), *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Cambridge: Cambridge University Press.

- Morales, Martha (2005), “Los gobiernos locales y los partidos políticos”, *Gestión y Política Pública*, vol. 14, núm. 2.
- Moran, Theodore (1993), “Governments and Transnational Corporations”, *Transnational Corporations and World Development*, New York: Hoja de Ruta para la División de Corporaciones Internacionales e Inversión de la UNCTAD, pp. 418-447.
- Putnam, Robert; Leonardi y Nanetti (1993), *Making Democracy Work*, New Jersey: Princeton University Press.
- Rueschemeyer Dietrich, Evelynne Huber y John D. Stephens (1992), *Capitalist Development and Democracy*, Chicago: University of Chicago Press.
- Svoboda, Craig J. (1995), “Retrospective Voting in Gubernatorial Elections: 1982 and 1986”, *Political Research Quarterly*, vol. 48, núm. 1, pp. 135-150.
- Tamayo, Rafael (2004), *Inversión pública en infraestructura, acceso de mercado y dispersión territorial del crecimiento industrial en México*. México: Programa de Presupuesto y Gasto Publico del CIDE.
- Webb, Steven y Christian Y. González (2004), “Negociación de un nuevo pacto fiscal en México” en *Gestión y Política Pública*, vol. XII, núm. 3, México: CIDE.
- Weingast, Barry R. (2000), “The Theory of Comparative Federalism and the emergence of Economic Liberation in México, China, and India.” (Working paper), Stanford: Hoover Institution-Stanford University.
- Wittman, Donald (1989), “Why Democracies Produce Efficient Results”, *Journal of Political Economy*, vol. 97, núm. 6, pp. 1395-1424.
- Wooldridge, Jeffrey M. (2001), *Introductory Econometrics: A modern approach*, Thomson Learning.
- \_\_\_\_\_ (2002), *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*, Cambridge: MIT Press.

*Apéndice 1: Modelos de Competencia Electoral y Fragmentación de Gobierno para la FBCF-P en pesos y para la FBCF-P per cápita.*

VARIABLES	MODELOS CON COEFICIENTES Y ESTADÍSTICOS t POR VARIABLE INDEPENDIENTE			
	FBCF-P total base 2002		FBCF-P <sup>pc</sup>	
	Sólo Controles	Modelo Conjunto	Sólo Controles	Modelo Conjunto
Año electoral Gobernador		3,504 M - 1.62		1,623.20 -1.5
<b>Año electoral Ayuntamiento/Congreso loc.</b>		<b>- 3,804 M</b> <b>(2.96)***</b>		<b>-1,723.07</b> <b>(2.42)**</b>
Número Efectivo de Partidos		- 3,014 M - 1.38		-462.159 -0.4
<b>Alternancia de partido en la gubernatura</b>		959.7 M - 0.44		<b>1,726.26</b> <b>(1.96)*</b>
Margen de victoria gobernador		- 4,298 M - 1.16		-1,193.45 -0.63
NEP en el Congreso Estatal		- 242.2 M - 0.19		-206.981 -0.3
<b>Gobernador del PAN</b>		<b>4,896 M</b> <b>(3.83)***</b>		<b>3,199.55</b> <b>(2.87)***</b>
<b>Gobernador del PRD</b>		<b>8,585 M</b> <b>(2.54)**</b>		2,261.07 -1.31
Mayoría del PAN en Congreso Local		- 531 M - 0.43		-1,410.02 -1.39
<b>Mayoría del PRD en Congreso Local</b>		<b>- 5,529 M</b> <b>(1.69)*</b>		-518.081 -0.31
2da Fracción Congreso Estatal		2,366 M - 0.44		-321.801 -0.14
<b>Continuidad partidista en gubernatura</b>		<b>4,859 M</b> <b>(1.95)*</b>		<b>3,299.51</b> <b>(2.91)***</b>
<b>Gobierno unificado estatal</b>		<b>3,908 M</b> <b>(3.41)***</b>		-364.085 -0.45
Años restantes del periodo del Gobernador		- 114.7 M - 0.32		192.555 -0.77
<b>Intersección</b>	1,886 M - 0.50	1,651 M - 0.21	-3,425.10 -1.53	-4,062.11 -0.79
<b>Observaciones</b>	<b>91</b>	<b>89</b>	<b>91</b>	<b>89</b>
<b>R<sup>2</sup> Ajustada</b>	<b>0.62</b>	<b>0.66</b>	<b>0.28</b>	<b>0.35</b>
Estadísticos t robustos en paréntesis significativos: * al 10%; ** al 5%; *** al 1%		M = millones * Los modelos previos de FBCF-P en monto y FBCF-P <sup>pc</sup> están en el Apéndice 1		



VARIABLES	CONTROLES CON COEFICIENTES Y ESTADÍSTICOS t PARA LOS MODELOS			
	FBCF-P total base 2002		FBCF-P <sup>pc</sup>	
Variable Dependiente	Sólo Controles	Modelo Conjunto	Sólo Controles	Modelo Conjunto
<b>Matrícula superior</b>	<b>64,106.49</b> (2.25)**	<b>62,036.92</b> (2.64)**	-0.002 -0.16	0.006 -0.55
<b>Población</b>	652.43 - 1.49	<b>750.53</b> (2.17)**	0 -0.29	0 -0.07
Grado promedio educación	- 941.2 M - 1.50	- 998.9 M - 1.66	430.581 -1.32	341.965 -1.13
<b>PIB estatal per cápita base 2002</b>	<b>80,931.51</b> (3.18)**	<b>69,681.38</b> (2.90)**	<b>0.047</b> (3.41)**	<b>0.037</b> (2.61)**
<b>Zona frontera</b>	3,623 M - 1.65	<b>3,390 M</b> (1.76)*	-746.48 -0.65	-1,572.38 -1.18
Zona transición	353.3 M - 0.34	1,078 M - 0.86	-810.458 -1.52	-1,196.50 -1.53
Zona centro	454.2 M - 0.41	910.9 M - 0.54	-88.348 -0.17	-341.997 -0.39
Km - carreteras	121,056.07 - 1.00	105,188.22 - 1.01	-0.035 -0.54	-0.05 -0.87
<b>Extensión estatal</b>	<b>- 33,277.25</b> (2.10)**	<b>- 29,810.28</b> (2.51)**	0.011 -0.94	0.014 -1.56
<b>Control temporal para el 2003</b>	<b>2,567 M</b> (2.22)**	2,938 M - 1.25	<b>912.384</b> (1.93)*	892.526 -0.79
Control temporal para el 1999	684.4 M - 0.73	1,796 M - 0.84	786.926 -1.36	915.999 -0.85
<b>Intersección</b>	1,886 M - 0.50	1,651 M - 0.21	-3,425.10 -1.53	-4,062.11 -0.79
<b>Observaciones</b>	<b>91</b>	<b>89</b>	<b>91</b>	<b>89</b>
<b>R<sup>2</sup> Ajustada</b>	<b>0.62</b>	<b>0.66</b>	<b>0.28</b>	<b>0.35</b>
Estadísticos t robustos en paréntesis significativos: * al 10%; ** al 5%; *** al 1% / M = millones de pesos constantes 2002 *				

Las cifras de los coeficientes de los modelos de FBCF-P llegan a obtener cifras de miles de millones de pesos, esto se debe al tipo de especificación de la variable dependiente, es de esperarse que con una especificación más sofisticada del modelo (por ejemplo, un modelo logarítmico) se permitiría una estimación más precisa de las proporciones de inversión influidas por causas políticas, lo cual podría ser parte de una investigación posterior.



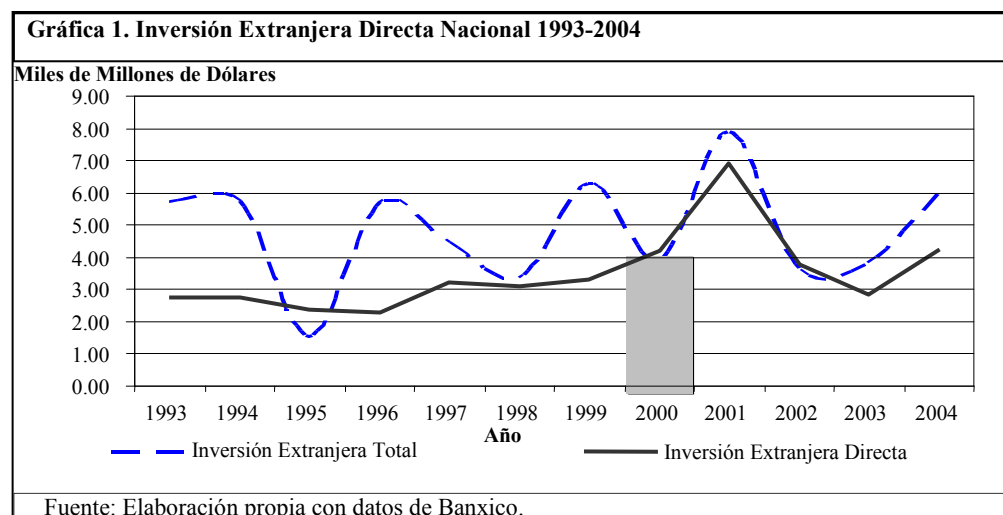
## Apéndice 2. Gobiernos estatales

A principios de los noventa sólo dos estados eran gobernados por el PAN (Baja California y Chihuahua); en el 2000, 9 estados eran no-  
priístas: 7 gobernados por el PAN, y 2 por el PRD; para el 2005, 18 estados tienen gobiernos panistas (9), perredistas (3) o de coalición  
(6) incluyendo la capital del país (AREgional, Marzo 22, 2005).



### Apéndice 3. Efectos de la democratización en la inversión

Los políticos se vuelven eficientes en un ambiente de competencia porque tienen que apearse a las instituciones, de no hacerlo tendrán que atener las consecuencias electorales. A partir de esta situación se puede tomar como ejemplo el incremento en la confianza de los inversionistas extranjeros que le trajo a México el llamado “bono democrático” de la alternancia presidencial: creció 101% del año 2000 al 2001 (gráfica 1).<sup>33</sup> Lo que emitió una señal de transparencia y responsividad de las instituciones democráticas para los empresarios; es decir, los gobernantes renuncian a ser parciales y arbitrarios en sus decisiones. Este ejemplo a nivel nacional muestra el efecto estatal de señales claras de compromiso democrático por los políticos.



<sup>33</sup> Aunque la mayor parte de este crecimiento es por la adquisición de Banamex por Citygroup; la transacción es un logro por sí mismo, pues, en un principio, estaba pensada la fusión entre Bancomer y Banamex, lo que representaba una amenaza para la competencia en el sistema bancario mexicano.